



*Agencia Nacional de Infraestructura*

# SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Primer Trimestre 2013



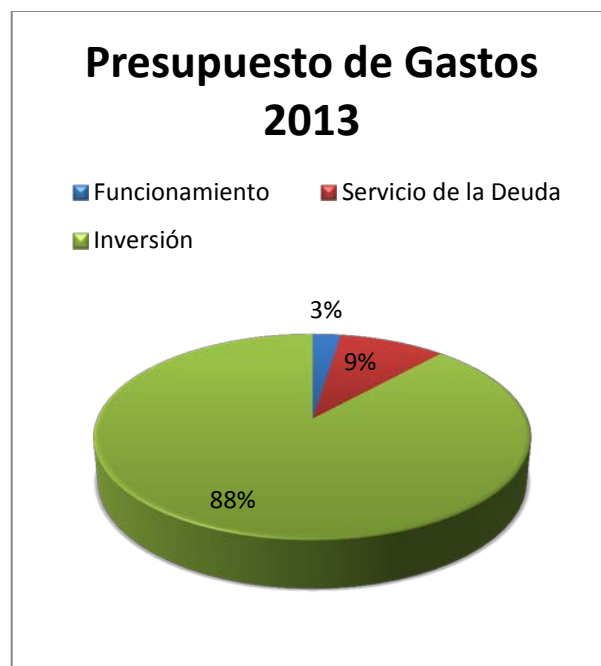
## CONTENIDO

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL .....	3
2. SEGUIMIENTO METAS POR DEPENDENCIA.....	10
2.1 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	10
2.2 VICEPRESIDENCIA JURÍDICA .....	15
2.3 VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL.....	40
2.3 VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO.....	47
2.4 VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACIÓN.....	60
2.5 OFICINA DE COMUNICACIONES.....	62
2.6 OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	63
3. CONCLUSIONES .....	64

## 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo con la información arrojada por el aplicativo SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a continuación se presenta el informe de ejecución del presupuesto de gastos de la Entidad con corte al 31 de Marzo de 2013.

**Conformación del Presupuesto de Gastos.** El presupuesto de gastos de la Entidad para la vigencia 2013 asciende a \$3.194.291 millones de los cuales el 2.48% equivalente a \$79.157 millones corresponde a gastos de funcionamiento, el 9.29% por \$296.770 millones corresponde al servicio de la deuda pública interna y el 88.23% restante por \$2.818.364 millones corresponde a gastos de inversión.



**Ejecución del Presupuesto de Gastos a 31 de marzo de 2013.** El presupuesto de gastos de la Entidad a la fecha de corte se ha ejecutado en un 80.63% (Obligación / Apropiación), tal como se presenta a continuación:

Cuadro No. 1

## Ejecución Presupuestal en Trimestre 1

cifras en millones de pesos

Concepto	Apropiación	Comprom	Oblig	Pagos	Comp/Aprop	Oblig/Aprop	Pago/Aprop
Gastos de Funcionamiento	79.157	17.762	7.909	7.507	22,44%	9,99%	9,48%
Servicio de la Deuda	296.770	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Inversión	2.818.364	2.622.047	2.567.492	7.642	93,03%	91,10%	0,27%
<b>Total</b>	<b>3.194.291</b>	<b>2.639.809</b>	<b>2.575.400</b>	<b>15.149</b>	<b>82,64%</b>	<b>80,63%</b>	<b>0,47%</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.** Para la vigencia 2013 los gastos de funcionamiento ascienden a \$79.157 millones y se conforman por los gastos de personal que ascienden a \$33.125 millones, los gastos generales por valor de \$7.719 millones conformados principalmente por la adquisición de bienes y servicios y por las transferencias corrientes por valor de \$38.312 millones dentro de las cuales se encuentra la cuota de auditaje que se paga en cada vigencia a la Contraloría General de la República, el valor disponible en el rubro de sentencias y conciliaciones para la cancelación de los fallos que se declaren en contra de la Entidad y para esta vigencia se aprobaron recursos por concepto de Provisión para gastos institucionales y/o Sectoriales contingentes - Previo concepto DGPPN.

Cuadro No. 2

## Gastos de Funcionamiento

cifras en millones de pesos

Gastos de Funcionamiento	Apropiación
<b>Gastos de Personal</b>	<b>33.125</b>
Personal Directo	28.389
Serv. Personales Indirectos	4.736
<b>Gastos Generales</b>	<b>7.719</b>
Adquisición Bs y Ss	7.702
Impuestos y Multas	17
<b>Transf. Corrientes</b>	<b>38.312</b>
Cuota Auditaje	6.885
Sentencias y Conciliaciones	15.000
Prov. Gastos Institucionales	16.427
<b>Total</b>	<b>79.157</b>

**Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento al 31 de marzo de 2013.** En el primer trimestre de la vigencia 2013 la Vicepresidencia Administrativa y Financiera efectuó todas las gestiones para realizar un traslado presupuestal dentro de los gastos de funcionamiento por valor de \$6.427 millones apropiados en el rubro de Provisión para gastos institucionales y/o Sectoriales contingentes - Previo concepto DGPPN y dirigirlos a diferentes rubros de funcionamiento tal como se presenta a continuación:

**Cuadro No. 3**

**Traslado Presupuestal en Trimestre 1 - Gastos de Funcionamiento**

cifras en millones de pesos

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>Apropiación Inicial</b>	<b>Apropiación final</b>	<b>Cambio</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>33.125</b>	<b>39.552</b>	<b>6.427</b>
Personal Directo	28.389	28.584	195
Serv. Personales Indirectos	4.736	10.968	6.232
<b>Gastos Generales</b>	<b>7.719</b>	<b>7.719</b>	<b>-</b>
Adquisición Bs y Ss	7.702	7.702	-
Impuestos y Multas	17	17	-
<b>Transf. Corrientes</b>	<b>38.312</b>	<b>31.885</b>	<b>(6.427)</b>
Cuota Auditaje	6.885	6.885	-
Sentencias y Conciliaciones	15.000	15.000	-
Prov. Gastos Institucionales	16.427	10.000	(6.427)
<b>Total</b>	<b>79.157</b>	<b>79.157</b>	<b>-</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta la ejecución de los gastos de funcionamiento (Obligaciones / Apropiaciones) al 31 de marzo, la cual asciende a \$7.909 millones, esto es un 9.99% ejecutado del total apropiado.

Cuadro No. 4

## Ejecución Presupuestal en Trimestre 1 - Gastos de Funcionamiento

cifras en millones de pesos

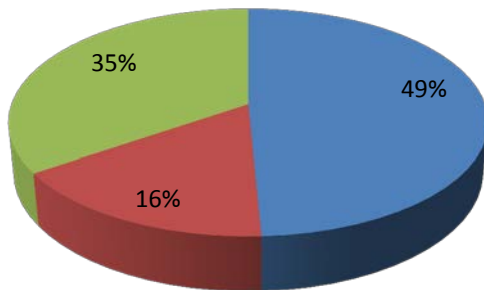
Gastos de Funcionamiento	Aprop	Comprom	Oblig	Pagos	Comp/Aprop	Oblig/Aprop	Pago/Aprop
<b>Gastos de Personal</b>	<b>39.552</b>	<b>13.129</b>	<b>7.322</b>	<b>6.921</b>	<b>33,19%</b>	<b>18,51%</b>	<b>17,50%</b>
Personal Directo	28.584	6.114	6.114	5.713	21,39%	21,39%	19,99%
Serv. Personales Indirectos	10.968	7.015	1.208	1.208	63,96%	11,01%	11,01%
<b>Gastos Generales</b>	<b>7.719</b>	<b>4.618</b>	<b>572</b>	<b>572</b>	<b>59,82%</b>	<b>7,41%</b>	<b>7,41%</b>
Adquisición Bs y Ss	7.702	4.618	572	572	59,96%	7,42%	7,42%
Impuestos y Multas	17	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Transf. Corrientes</b>	<b>31.885</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0,05%</b>	<b>0,05%</b>	<b>0,05%</b>
Cuota Auditaje	6.885	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
Sentencias y Conciliaciones	15.000	15	15	15	0,10%	0,10%	0,10%
Prov. Gastos Institucionales	10.000				0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total</b>	<b>79.157</b>	<b>17.762</b>	<b>7.909</b>	<b>7.507</b>	<b>22,44%</b>	<b>9,99%</b>	<b>9,48%</b>

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.**

La apropiación para la vigencia 2013 asciende a \$296.770 millones, la cual se compone de: Los pasivos contingentes aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$146.168 millones, la anualidad de los acuerdos de pago celebrados entre el Ministerio de Hacienda y la Entidad originados por el pago de garantías e ingreso mínimo garantizado con títulos TES desde la vigencia 2006 a la 2010 por valor de \$48.015 y una provisión al fondo de contingencias por valor de \$102.587 millones.

## Presupuesto Serv. Deuda

- Pasivos Conting Aprobados
- Acuerdos de pago MHCP
- Provisión



**Ejecución del Presupuesto del Servicio de la deuda al 31 de marzo de 2013.** Para el primer trimestre de la vigencia no se presenta ejecución en cuanto a este concepto. Tal como lo reportó el Grupo Interno de Trabajo de Riesgos perteneciente a la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno, la ejecución de estos recursos se dará a partir del 2 semestre de la vigencia. Por lo anterior, no hay incumplimiento en la ejecución.

**GASTOS DE INVERSIÓN.** Los gastos por concepto de Inversión para la vigencia 2013 ascienden a \$2.818.364 millones de los cuales \$2.746.521 millones son financiados con recursos de la Nación y \$71.843 millones son financiados con recursos propios. Este presupuesto se encuentra conformado por las vigencias futuras aprobadas previamente para los proyectos de concesión vial y férrea, las cuales ascienden a \$2.622.199 millones representando el 93% del presupuesto de gastos de inversión. Los recursos adicionales, por valor de \$196.195 millones y que equivalen al 7% del presupuesto de inversión están orientados a atender gastos de proyectos carreteros, férreos, portuarios y de asesorías y consultorías.

**Cuadro No. 5**

**Presupuesto de Inversión**

cifras en millones de pesos

Modo	Apropiación	Vigencia Futura	Rec. Adicionales
Carretero	2.742.172	2.614.289	127.884
<b>Férreo</b>	<b>52.192</b>	<b>6.951</b>	<b>45.241</b>
Portuario	4.000	-	4.000
Ases y Consul	20.000	930	19.070
<b>Total</b>	<b>2.818.364</b>	<b>2.622.169</b>	<b>196.195</b>

**Ejecución del Presupuesto de Gastos de Inversión al 31 de marzo de 2013.** El presupuesto de inversión presenta una ejecución del 91.10% (Obligación/Apropiación). Esta alta ejecución se da teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por el Ministerio de Transporte referentes a obligar todos los recursos asociados a vigencias futuras aprobadas en los proyectos de concesión vial, instrucción que fue aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Cuadro No. 6**

**Ejecución Presupuestal en Trimestre 1 - Presupuesto de Inversión**



cifras en millones de pesos

Modo	Apropiación	Comprom	Oblig	Pagos	Comp/Aprop	Oblig/Aprop	Pago/Aprop
Carretero	2.742.172	2.614.292	2.567.492	7.642	95,34%	93,63%	0,28%
Férreo	52.192	6.583	-	-	12,61%	0,00%	0,00%
Portuario	4.000	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
Asesorías y Consultorías	20.000	1.172	-	-	5,86%	0,00%	0,00%
<b>Total</b>	<b>2.818.364</b>	<b>2.622.047</b>	<b>2.567.492</b>	<b>7.642</b>	<b>93,03%</b>	<b>91,10%</b>	<b>0,27%</b>

Es importante mencionar que dentro del presupuesto de inversión aprobado para la presente vigencia no serán ejecutados los siguientes recursos:

**Cuadro No. 7**

**Recursos que no se Ejecutarán - Presupuesto de Inversión**

cifras en millones de pesos

Proyecto	Apropiación	Valor a Ejecutar	Valor a liberar
Mejoramiento Autopistas de la Montaña	114.802	10.000	<b>104.802</b>
Rehab y mant corredor Zipaquirá Palenque	3.500	-	<b>3.500</b>
Mantenimiento concesión Mediacanoa Loboguerrero	3.500	-	<b>3.500</b>
<b>Total</b>	<b>121.802</b>	<b>10.000</b>	<b>111.802</b>

Dado que en la actualidad el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra tramitando una modificación a la Ley de Presupuesto de la vigencia 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura procedió a solicitar que dentro de la misma se incluya el traslado de estos recursos al INVIAS con el fin que se ejecuten en otros proyectos de inversión por medio de la contratación de obra pública dentro de los cuales se encuentran: Rehabilitación del tramo del peaje cano el cual se encuentra por fuera de la concesión Rumichaca – Pasto – Chachagui.

## 2. SEGUIMIENTO METAS POR DEPENDENCIA

### 2.1 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Control de la ejecución presupuestal: - ingresos - reservas - Gastos	Ejecución	100%	100%
Elaboración de Boletines de Tesorería	Boletín	12	3
Carga masiva de extractos en el sistema de información SIIF Nación II	Carga en el sistema	12	3
Reporte en el aplicativo CHIIP	Informes	4	1
Elaboración Estados Contables	Informes	4	1
Publicación información web	Informes	4	1
Actualización de la Tabla de Retención Documental a todas las dependencias	TDR	100%	24,99 %
Realizar inventario de Bienes	Inventario	2	0
Cambio de placas inventario de bienes	Bienes identificados	100%	0%
Programa SENDEROS Estudiantes en práctica	Estudiantes vinculados	10	6
Proceso de poblamiento de la planta de personal	Planta ocupada	100%	88%
Convenio CNSC- OPEC	Convenio	1	0

Durante el primer trimestre, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera desarrolló las actividades, planes y programas establecidos para esta dependencia; cada uno de los grupos que la componen llevaron a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento de las mismas, a continuación se presenta un resumen por Grupos, así:

#### Grupo Interno de Trabajo de Administrativo

Durante el primer trimestre, éste grupo de trabajo tuvo como su principal gestión el traslado a la nueva sede de la Agencia; para tal fin se coordinó con los diferentes proveedores, la instalación y suministro de los elementos para el correcto desempeño de las actividades de la Entidad, dentro de las actividades desarrolladas se encuentran el suministro e instalación del cableado estructurado para la red de voz y datos; la adecuación e instalación del mobiliario y divisiones para las áreas de trabajo; es así como en el mes de febrero, se realizó el traslado a la nueva sede, siendo localizados en el piso séptimo la Presidencia, junto con las Vicepresidencias de Planeación, Riesgos y Entorno, y la de Estructuración; en el piso Sexto las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Jurídica; y en el piso segundo las Oficina de Comunicaciones y control interno, y la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Es de resaltar que en las nuevas instalaciones se mejoró sustancialmente el espacio y ambiente de trabajo, asignando a cada servidor un área privada para el desarrollo de sus actividades, el cual cuenta con las especificaciones ergonómicas

adecuadas; por otra parte, y con el fin de mejorar la prestación del servicio, en cada piso se diseñaron y pusieron en servicio zonas destinadas a la realización de reuniones de trabajo, las cuales cuentan con servicio de internet WIFI, conexión para computador y un monitor para proyección; adicionalmente en el piso segundo se habilitaron espacios para la consulta de documentos y una cafetería completamente dotada para los servidores de la Agencia.

En cuanto a la atención al ciudadano, se dispusieron ventanillas diseñadas para ser utilizadas por todo tipo de personas, incluyendo personas en condición de discapacidad, en el mismo sentido, se ha venido avanzando por parte del Grupo de Atención al Ciudadano, en la implementación del Plan de Participación y el cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Atención al Ciudadano. En cuanto a la gestión presupuestal, financiera y de tesorería en el primer trimestre se realizó con éxito el cierre de la vigencia 2012, la constitución de reservas y la presentación de los informes de ley con destino a los Entes de Control, igualmente se han realizado las actividades necesarias para la ejecución del presupuesto de la vigencia, desarrollando actividades tales como la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestales y pagos de los compromisos, en cuanto a la planeación de la Agencia, durante los meses de febrero y marzo se consolidó la información requerida para la presentación del anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2014, el cual fue remitido al Grupo Interno de Trabajo de Planeación.

### **Grupo Interno de Recurso Humano**

El Grupo, durante el primer trimestre de la vigencia, continuó con el proceso de poblamiento de la Planta de Personal, para tal fin aplicó pruebas de aptitud a los aspirantes a proveer los cargos disponibles, y posteriormente fueron remitidos para aprobación y nombramiento en provisionalidad. Por otra parte, se realizaron las actividades requeridas para la formulación y aprobación del Plan Institucional de Capacitación, y el Plan de Incentivos. Dentro de las actividades a resaltar realizadas en el primer trimestre se encuentra la aplicación de una encuesta clima organizacional, la cual una vez tabulada sirvió de insumo para la formulación de los planes para la presente vigencia. Así mismo se programaron capacitaciones dictadas por servidores de la entidad en temas tales como “Finanzas para no Financieros”, dicha estrategia busca que los servidores de la entidad mejoren sus conocimientos en algunos aspectos de la gestión institucional y por otra parte aprovechar la experiencia y formación del personal de la entidad.

### **Grupo Interno de Trabajo de Control Interno Disciplinario y Atención al Ciudadano**

Las actividades realizadas durante el primer trimestre, se encaminaron a ajustar la metodología de atención a peticiones, sugerencias, quejas y reclamos, radicados en la entidad por ventanilla externa, pagina web, correo electrónico institucional o llamada telefónica, de manera que la gestión que en otrora se hacía pasados tres meses, y luego de vencidos los plazos, se hace mensualmente a cada Vicepresidencia y Gerencia, indicando detalladamente las PQSR, contestadas, vencidas, y pendientes por responder, con señalamiento de plazos exactos para mejor guía y recordación.

Otro mecanismo que se convino en el ajuste de la metodología, es el envío preventivo de recordatorios o informativos, a través de Outlook, a cada servidor o contratista que tiene a su cargo el desarrollo de un trámite, en los cuales inicialmente se precisó la fecha máxima con la que cuenta la Agencia para brindar respuesta definitiva y oportuna y se insiste con la mención de inclusión de la contestación en el Sistema y sobre el documento padre para asegurar la trazabilidad y cierre cabal del proceso; y a los que se les ha sumado la ilustración normativa y de contenido, sobre particularidades a tener en consideración cuando se está frente a una solicitud de copias, o se evidencia falta de competencia o imposibilidad de responder en los plazos señalados, de modo que los profesionales de la Agencia que asisten esta labor, amplíen y consoliden su conocimiento en la práctica de este tipo de solicitudes.

Estas dos tareas se articulan con las alertas que el Sistema de Gestión Documental genera, con lo cual, al llevarse a cabo la lectura de la documentación que ingresa a la entidad y aplicar la tipificación, el Sistema cambia el color del trámite de azul a ROJO, destacándolo así de los demás asuntos y motivando la atención del usuario actual en su resolución definitiva y en tiempo. Otra de las alertas que facilita el Sistema, y que es posterior, es un aviso que llega al correo del funcionario, cuando se vence el plazo de contestación para la Agencia y el Sistema no recibe la inclusión en tiempo de la respuesta y el archivo del trámite, o aquella se elabora pero se omite su inclusión y por ende su archivo.

Como parte de este engranaje de ajuste a la metodología de seguimiento a PQSR, figura la intervención de Control Interno Disciplinario, quien inició, por presuntas irregularidades en derechos de petición, en etapa de indagación preliminar las averiguaciones No. 57 de 2012, y No. 006 de 2013, y en investigación la No. 070 de 2012, en el momento está recaudando prueba documental que permita tomar una decisión frente al informativo No. 004 de 2013.

Sobre las solicitudes recibidas vía telefónica, fue posible estructurar un formato para consolidar la caracterización de la población que se interesa en la Agencia Nacional de Infraestructura y su devenir misional, y llevar a cabo encuesta de satisfacción, la que ha arrojado un nivel relevante de manifestaciones positivas.

Hasta ahora, los elementos que se visualizan y aplican como parte de la metodología a PQSR han revelado su benevolencia y propósito, pues han llevado a incidir positivamente en la atención de las mismas, sobre los dos principales aspectos que de ellas importa para entes de control como para la realización satisfactoria del derecho, esto es, oportunidad y calidad de contenido.

Fijado este procedimiento, Atención al Ciudadano entregó, a todos los servidores y contratistas de la entidad, un plegable que abraza tanto la definición como los plazos de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas, de modo que cada uno de aquellos pueda contar con otra herramienta de apoyo en la gestión y respuesta de las mismas.

Para armonizar tales acciones con el interés de fortalecimiento y mejora continua en la atención de PQSR, se elaboró y entregó el proyecto de resolución “Por medio de la cual se reglamenta el derecho de petición en la Agencia Nacional de Infraestructura”, trabajo que se soportó tomando

en consideración los servicios prestados por la entidad, la relación de ésta con los ciudadanos, la infraestructura que tiene dispuesta para su atención y las normas que actualmente regulan éste derecho.

Se presentó igualmente el proyecto de Circular, ante la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, sobre el manejo de Orfeo y la atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos, que se concibió a partir del recaudo de las novedades que estos dos temas ofrecían y cuya información se compiló desde el 1 de noviembre de 2012, con la interacción del grupo de Archivo y Correspondencia como de distintos servidores de la entidad.

Del mismo modo, se llevó a cabo la inducción a contratistas y servidores nuevos que ingresaron a la entidad, en la que se ilustró y destacó la preponderancia en la atención adecuada y oportuna a las PQSR.

Otro insumo presentado y entregado fue el Plan de Participación Ciudadana, en el que convergen el compromiso de la Agencia por el respeto y acatamiento de la Constitución y la ley sobre este derecho, los canales que dispuso para comunicarse e interactuar con el ciudadano, los tiempos de respuesta a las peticiones como a los servicios y trámites prestados por la Agencia, entre otros. Este Plan fue incluido en la página Web de la entidad para su consulta.

A partir de la entrega del Plan, la entidad fijó en lugar visible el compromiso de trato digno al ciudadano, acatando los imperativos legales sobre este particular, e incluyó en ellos los derechos de los ciudadanos en su relación con la Agencia.

Atención al Ciudadano de la Agencia se ha interesado en participar de las reuniones institucionales convocadas por Planeación Nacional - Programa Nacional del Servicio al Ciudadano, Presidencia de la República y Contraloría General –rendición de cuentas-, orientado en retroalimentar su gestión, incorporar elementos y actividades que le lleven a conducir favorablemente su actividad al interior de la entidad y en beneficio del ciudadano, y haciéndose parte, hoy, del Subsistema del Programa Nacional de Atención al Ciudadano.

Internamente Atención al Ciudadano participa en el Comité de redes sociales, pagina Web y promoción, que tiene lugar los lunes de cada semana, y en la que se comparten y apoyan actividades que conciernen con el ciudadano y su interlocución con la entidad, y que han permitido la articulación de acciones y mejora de la atención de peticiones y servicios prestados.

Por último, se debe resaltar que en periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2013, se radicaron un total de 1.245 PQSR, de las cuales se han respondido 994, quedando en proceso 251.

Respecto del Control Interno Disciplinario, a 31 de marzo revisados los procesos físicos de los expedientes disciplinarios con los que cuenta la Agencia, se observó que a 31 de marzo de 2013, existen 59 procesos activos discriminados así:

<b>Tipo</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Procesos Activos	0	0	5	43	11
Procesos terminados a 31 de marzo	7	7	9	12	3

Procesos por decisión adoptada entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2013

_Auto de terminación del proceso y archivo	19
Remisión por competencia a otras Entidades	7
Inhibitorio	7
Incorporación	3
Indagación Preliminares	9
<b>Total decisiones de fondo</b>	<b>45</b>

Actuaciones de impulso procesal entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2013

Visitas especiales	5
Oficios y solicitudes de pruebas	75
Notificaciones	9
total	89

## 2.2 VICEPRESIDENCIA JURÍDICA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Elaborar la Resolución por medio de la cual se reglamenta el trámite de Permiso de ocupación temporal en vías Férreas y Carreteras.	Resolución Aprobada	1	0
Adelantar los procesos de selección radicados en la Gerencia de Contratación de conformidad con la normatividad vigente	Procesos tramitados	10	10
Reuniones del comité asesor de asuntos contractuales - Grupo Interno de Trabajo de Contratación.	Acta	12	7
Establecer una estrategia para la prevención e identificación de la colusión- Grupo Interno de Trabajo de Contratación.	Estrategia Implementada	1	0
Actualización de los procedimientos y el manual de contratación	Procedimientos y Manual Actualizados	2	0
Implementación sistema de indicadores jurídicos	Indicadores implementados	1	0
Elaboración de un Procedimiento relacionado con las funciones y actividades que se desarrollan por parte de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno en lo relativo a la revisión técnica, jurídica y social de las carpetas prediales que son remitidas por los concesionarios y a la ordenación del pago por concepto de la adquisición de predios y la gestión predial.	Procedimiento	2	0
Institucionalización y funcionamiento de un Comité de Gestión Predial de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno y de la Vicepresidencia Jurídica	Resolución Aprobada y actas de reunión	7	0
Informe trimestral respecto de los Tribunales de Arbitramento relacionados con las concesiones en los cuales la Agencia Nacional de Infraestructura actúe como demandante y/o demandada	Informe	4	0

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas en el periodo.

### COORDINACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ASESORÍA GESTIÓN CONTRACTUAL 1.

#### 1-ARMENIA – PEREIRA - MANIZALES

- Se realizaron observaciones a la matriz de riesgos propuesta y la dedicación del personal para la nueva interventoría.
- Obra de la Quiebra del Billar oficio 2013-305-004801-1 – Se comunicó a la Sociedad Concesionaria sobre la tasación y la procedencia del Descuento Pecuniario, Contractualmente pactado de acuerdo con la Cláusula Trigésima Segunda del Contrato 113 de 1997.

- Señalización 2013-705-002943-1 – Se solicitó a las Gerencias de Carretero y Financiera de la Vicepresidencia Jurídica la fecha de cumplimiento y la tasación del Descuento, a fin de comunicar al Concesionario la cuantía y la procedencia del descuento
- Ambulancias Equipos de Operación 2013 - 305 -003616-1 -- El Concesionario remitió respuesta de descargos, pendiente de la valoración por parte de la Interventoría
- Estación de Pesaje La María – se ofició al Concesionario sobre el incumplimiento y la necesidad de iniciar inmediatamente la ejecución de la Estación

## **2- ZIPAQUIRÁ –PALENQUE**

- Liquidación del Contrato: trabajo conjunto a fin de establecer cierres de temas para efectos de proyectar la liquidación del contrato – temas técnicos, prediales; ambientales y financieros. Requerimientos a la Interventoría con tal propósito.
- Análisis situación pago de la último aporte estatal – Vigencia 2013: Ante el informe de desequilibrio de la ecuación económica del Otrosí 15 al Contrato de Concesión informada por la Gerencia Financiera de la Entidad en contra de los intereses del Estado, con ocasión del desplazamiento de las inversiones del mismo adicional, se propone y analiza la aplicación de la figura legal de la Compensación como forma de extinción de las obligaciones a cargo de las partes, con base en lo preceptuado en los artículos 1714 y siguientes del Código Civil, teniendo en cuenta que se cumplen los presupuestos legales establecidos y en aras de restablecer el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con el numeral 8º del artículo 4 de la Ley 80 y jurisprudencia al respecto.

## **3- DEVINORTE**

En el periodo se emitieron los siguientes conceptos jurídicos

- Destinación rendimientos financieros.
- Viabilidad construcción glorieta Portachuelo.
- Destinación recursos provenientes del recaudo Peaje Teletón.
- Hallazgo 168 – Peaje Teletón.
- Hallazgo 169 – Mayores Ingresos actualización de tarifas.
- Hallazgo 175 – Adiciones Interventoría.
- Hallazgo 177 – Retorno Briceño 1.
- Hallazgo 178 – Revisión Contrato de Fiducia.
- Hallazgo 190 – Publicidad en peajes.
- Hallazgo 192 – Áreas de servicio.
- Hallazgo 195 – Retorno Peaje Andes.

## **4- ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

En el periodo se profirieron los siguientes conceptos jurídicos proferidos

- Confirmación disminución en la remuneración.
- Respuesta NO activación alcances progresivos.
- Hallazgo 202 – Recursos de Fidupetrol.
- Respuesta Entrega Memorias técnicas.
- Aplicación retenciones Tramos 6 y 7.



- Respuesta SEGUREXPO. No agravación del estado del estado del riesgo.

#### Otros - Respuestas peticiones y oficios

- Solicitud inicio actuaciones administrativas ocupación espacio público. Paseo de las Frutas.
- Revisión aprobación tarifas de peaje para 2013.
- Envió respuesta a la Procuraduría sobre los Alcances progresivos.
- Respuesta petición por impago a subcontratista del Concesionario.
- Respuesta petición Alcalde Lebrija tarifa diferencial.
- Respuesta dirigida al concesionario rechazando la falta de compromiso para el otorgamiento de Permisos.

#### Requerimientos a la Interventoría

- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener información relacionada con el Área de servicios La Cemento.
- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener información relacionada con la instalación de Vallas de publicidad en los peajes del proyecto.
- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener información relacionada con la instalación del Sistema de telefonía (Hitos S.O.S).
- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener un Estudio Técnico Tránsito de vehículos Motocarros.
- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener información relacionada con la instalación del Sistema de telefonía (Hitos S.O.S).
- Comunicación dirigida a la Interventoría con el fin de obtener información relacionada con la estación de pesaje Rionegro.

### **5- CARTAGENA – BARRANQUILLA**

En el periodo se emitieron los siguientes conceptos jurídicos:

- Hallazgo 20 – Adiciones Contrato de Concesión.
- Hallazgo 20 – Adiciones Contrato de Interventoría.
- Hallazgo 21 – Adiciones Contrato de Interventoría.

#### Respuestas peticiones y oficios

- Solicitud dirigida al Concesionario requiriendo soportes -construcción Puente Los Morros.
- Respuesta Memorando Control Interno Solicitud de Información Expediente No. 053-12.
- Informe solicitado a la Interventoría sobre la Construcción de los Puentes los Morros, localizado en el K8+500 en la carretera Cartagena-Barranquilla Vía al Mar.
- Solicitud dirigida a la Interventoría requiriendo Informe Integral sobre la Terminación etapa construcción Tramos II y IV.
- Respuesta sobre la solicitud ampliación de plazo entrega obras Cartagena-Marahuaco. Contrato de Concesión No 503 del 24 de agosto 1994.
- Contrato Interventoría SEA-070 de 2012
- Solicitud Comité de Veeduría Ciudadana por la Transparencia del Caribe.

## **6- CÓRDOBA – SUCRE**

Se emitieron los siguientes conceptos jurídicos

- Plan de Mejoramiento - Hallazgo CGR No. 101. Desequilibrio Financiero por Desplazamiento de Cronograma de Obras del Adicional 2.
- Plan de Mejoramiento - Hallazgo CGR No. 106 y 107. Aporte extemporáneo a las Subcuentas 54 y 4 del Proyecto.
- Plan de Mejoramiento - Hallazgo CGR No. 572. Valor diferente obras Puente Lorica en Adicional 2 y Otrosí No. 4 al Contrato de Concesión 002 de 2007.
- Plan de Mejoramiento - Hallazgo CGR No. 573. Alcance básico Hitos 3, 4, 6 y 7 No cumplimiento especificaciones técnicas ley 105 de 1993.
- Se proyectó concepto solicitado por la Vicepresidencia de Gestión Contractual, relacionado con la viabilidad jurídica para modificar el Contrato de Concesión No. 002 de 2007 en relación con la no construcción del Puente sobre la calle 42 del municipio de Montería y otras obras.
- Se proyectó concepto solicitado por la Vicepresidencia de Gestión Contractual referente a la utilización por parte del Concesionario de publicidad en el Proyecto Vial Córdoba – Sucre. Rad. g) Se proyectó Acta de Liquidación Unilateral del Contrato celebrado con P&B quien ejerció la interventoría al Contrato de Concesión No. 002 de 2007.
- Se remitió a defensa judicial pliego de cargos por no obtención de la garantía Todo Riesgo por parte de AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A. Actualmente el proceso de se encuentra en la etapa de audiencia.

Aplicación mecanismos contractuales

- Se proyectó resolución No. 162 de 4 de febrero de 2012 mediante la cual se confirmó el contenido de la Resolución No. 915 de 2012 por la cual se impuso multa al Concesionario por no obtención de la licencia ambiental para la construcción de la Variante Oriental de Sincelejo. Acto debidamente notificado y en firme. El valor de la multa fue descontado de la vigencia futura que debía ser cancelada al Concesionario a más tardar el 31 de diciembre de 2012.

Otras Acciones

- Se elaboró cuadro contentivo de los argumentos para la contestación de la demanda interpuesta ante Tribunal de Arbitramento por parte de Autopistas de la Sabana S.A contra la Agencia Nacional de Infraestructura y se participa en la elaboración de la Demanda de Reconvención.

## **7- GIRARDOT – IBAGUÉ – CAJAMARCA**

- Se proyectó documento mediante el cual se dio respuesta a las objeciones presentadas por el Concesionario San Rafael S.A. a la solicitud de la disminución de la remuneración, solicitada por la Interventoría confirmando el incumplimiento y la disminución Rad 2013-306-002801-1 del 27 de febrero de 2013.

- Se solicitó a Fiduciaria descuento del valor de la Disminución en la remuneración impuesta al Concesionario San Rafael por el incumplimiento en la entrega de las obras correspondientes a túnel y viaducto de Gualanday 2013-306-002801-1 de 27 de febrero de 2013
- Se logró acuerdo con el Concesionario para el reconocimiento del efecto económico del desplazamiento de inversión, se tiene lista la minuta del Otrosí, pendiente de definición la TIR con la cual se calcula este efecto económico, si la actual 7,65 o la de la época del Contrato 9, teniendo en cuenta que se trata de obras del contrato básico.

## **8 -BOGOTÁ – VILLAVICENCIO**

- Revisión acta de acuerdo ajuste valor del contrato de concesión.
- Concepto adelantamiento de inversiones contrato 444 de 1994
- Elaboración y revisión otrosí predial 53
- Concepto fuerza mayor quebrada Estaqueca
- Concepto a financiera pagos estatales 2011
- Respuesta del Hallazgo 42: Reconocimiento y pago del 15% por gerencia de proyecto
- Respuesta del Hallazgo 43: Reconocimiento doble AIU en obras
- Respuesta del Hallazgo 55: oficio Asamblea Depto. de Meta, solicitando certificar sobre las vigencias futuras aprobadas del convenio 012 de 2009
- Concepto estabilidad jurídica enviado a Min Transporte
- Liquidación contrato interventoría 046 de 2008 (consorcio Ponce – MNV)

## **9 -BRICEÑO – TUNJA – SOGAMOSO**

En el periodo de emitieron los siguientes conceptos jurídicos

- Concepto tasa supertransporte, contribución al turismo
- Concepto Consorcio Solarte Solarte (muerte un integrante)

Otras Acciones adelantadas

- Matriz de riesgos posibilidades jurídicas a efectos de solucionar el tema referente a la denominada Variante de Tocancipa.

## **10 -BOSA – GRANADA – GIRARDOT**

- Se solicitó por parte de la supervisión del proyecto el apoyo para hacer el requerimiento de la Secretaría Transporte y Movilidad Gobernación de Cundinamarca que permita la definición de los puentes del fallo judicial.
- Se requirió el apoyo de la Gerencia para la elaboración de la Modificación y Adición al Convenio No. 3106 suscrito con INVÍAS para la construcción de los puentes peatonales.
- Está incluido en el Plan de Regularización la modificación al Otrosí 8. En estudio y evaluación.

De igual manera se emitieron los siguientes conceptos:

- Concepto sobre la gestión predial del concesionario (comunicación CABG-0735-2012)
- Concepto sobre la asunción de costos y manejo de la gestión predial

- Construcción de los puentes peatonales del Fallo judicial del Tribunal Administrativo de Cundinamarca
- Venta de participación accionaria del concesionario
- Traslado de redes de energía eléctrica para puente peatonal del otrosí No. 8

#### **11 -PEREIRA - LA VICTORIA**

Se apoyaron los siguientes temas que se trataron en el Plan de Regularización

- Apoyo de la Gerencia para proyectar una resolución de tarifa diferencial en el peaje Cerritos II
- Apoyo de la Gerencia para analizar las implicaciones de un posible cambio en el diseño de la cicloruta contratada en el Otrosí No. 23.
- Analizar la forma de hacer el desembolso de la vigencia futura de junio de este año para el otrosí 23 (cicloruta).
- Apoyo para estudiar las opciones relacionadas con el Convenio de Piñeros.
- Se solicitó un concepto a la interventoría sobre obligaciones que puede llegar a tener la ANI con el concesionario (valor por señalización, diferencial tarifario, deuda predial, deuda ambiental).

Conceptos Jurídicos emitidos:

- Conceptos sobre la Tarifa Diferencial de Cerritos
- Pendientes los conceptos sobre los hallazgos 491 y 501, relacionados con la Imposición de Multas en el Otrosí 16 y con la existencia de cronogramas de obras en el proyecto.

#### **12 -NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT**

- El día 6 de febrero se dio inicio al proceso de consulta previa convocado por el Ministerio del Interior, dando cumplimiento a la Sentencia T 993 DE 2012, donde ordena iniciar proceso de Consulta Previa en las siguientes 48 horas, con la comunidad Pijao de la Vereda La Luisa , sector la Guaca , Municipio de Guamo Tolima.

### **CONCESIONES PORTUARIAS**

En el periodo, se realizaron acciones de apoyo en las siguientes concesiones portuarias:

- AMERICAN PORT COMPANY INC
- ECOPETROL – TUMACO
- RETRAMAR
- BAVARIA
- CI PRODECO S.A.
- SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA
- SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.
- COMPAS TOLU – Antes Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A
- ECOPETROL S.A. – COVEÑAS
- ECOPETROL S.A. - POZOS COLORADOS
- ZONA FRANCA ARGOS S.A.

- SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE TUMACO S.A.
- SOCIEDAD PORTUARIA RIO CÓRDOBA
- OCENSA
- SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA
- SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA
- CERREJÓN ZONA NORTE
- SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA S.A. - MUELLE 9
- ROMERO & BURGOS
- *SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA.*
- *SOCIEDAD TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A. – TCBUEN S.A*
- *SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL DE AGUADULCE S.A. – SPIA*
- *GRUPO PORTUARIO S.A. (titular de 3 contratos de concesión portuaria)*
- *REFINERÍA DE CARTAGENA S.A. – REFICAR*
- *PUERTO BRISA S.A.*

## COORDINACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ASESORÍA GESTIÓN CONTRACTUAL 2

En el cumplimiento del Plan de Acción del año 2013 la Gerencia de Gestión Contractual 2 de la Vicepresidencia Jurídica realizó las siguientes actividades, en relación con cada Proyecto de Concesión a su cargo así:

### CONTRATOS DE CONCESION CARRETEROS

#### 1-RUTA DEL SOL III

- Se revisó la prórroga al Contrato de Comodato No.01 de 2012, cuyo objeto se encuentra relacionado con la instalación de un puente sobre el Río Sevilla, suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional.
- Se elaboró el Otrosí No.1 al Contrato de Concesión No.7 de 2010, cuyo objeto se encuentra relacionado con el desplazamiento financiero y la Reprogramación de obras.
- Presentación del estado actual del Proyecto, donde se establece la problemática de la misma, las acciones desarrolladas, el estado financiero, la situación de las Consultas Previas, Estudios de Impacto Ambiental – EIA -, Diagnósticos Ambiental de Alternativas – DAA -.
- Respuesta a la Oficina Asesora de Cultura y Turismo de la Gobernación del Magdalena, relacionado con la instalación de vallas en los municipios de Santa Marta y Aracataca, las cuales publicitarían el proyecto de la Gobernación del Magdalena denominado: “*Museo Vial Leo Matiz*”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Radicado de salida No.2013-305-001790.

- Requerimiento al Concesionario sobre los daños presentados en la estructura del pavimento en el tramo Bosconia y la Ye de Cienaga<sup>2</sup>.
- Revisión de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100000320, Anexo 8, al Contrato de Concesión No.007 de 2010, celebrado con Yuma Concesionaria S.A., expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A.<sup>3</sup>.
- Oficio dirigido al Concesionario sobre los daños presentados en la estructura del pavimento en el tramo Bosconia y la Ye de Cienaga<sup>4</sup>.

## 2- ZONA METROPOLITANA DE CUCUTA

- Se requirió a la firma Interventora CONSORCIO SCLV emita un concepto integral ante la posible suscripción del otrosí No. 1 al adicional No. 2 del Contrato de Concesión No. 006 de 2007, mediante el cual se pretende modificar el Alcance inicial, el que debe contener principalmente los siguientes aspectos: Fundamentos e implicaciones de carácter jurídico en procura de la suscripción del otrosí No. 1 e Impacto en la modificación al modelo financiero del Contrato de Concesión y del Adicional No. 2.
- Se envió oficio al Concesionario relacionado con la conveniencia de modificar el Adicional No. 2 al Contrato de Concesión, y se le solicita un informe por parte del Concesionario respecto del documento allegado por la firma Interventora denominado: “Diagnostico Técnico de Vía Tibú – El Tarra”. Radicado de salida No.2013-306-004281.
- Se revisó y coadyuvó en la elaboración del estudio previo para la contratación de la Interventoría Integral que incluye pero no se limita a la Interventoría Técnica, Financiera, Contable, Jurídica, Administrativa, Operativa, medio Ambiental, y Socio Predial del Contrato de Concesión No. 006 de 2007.
- Requerimiento a la Concesionaria, relacionado con la modificación del Adicional No.2 No.006 de 2007, “Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander”<sup>5</sup>.
- Presentación del estado actual del Proyecto, los otrosíes y adicionales suscritos, las acciones desarrolladas, el estado financiero, el avance de obras, activación de alcances progresivos y el Tribunal de Arbitramento.
- Respuesta a la Contraloría General de la República, en cuanto a la solicitud de información relacionada con el total de las grúas dispuestas para el proyecto de Concesión Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, incluyendo características técnicas como capacidad, dotación y ubicación<sup>6</sup>.
- Se remitió a la Vicepresidencia de Gestión Contractual el Acta de Aprobación, de las pólizas de cumplimiento y de RCE, Nos. GU030332 y RO010926, expedidas por Confianza S.A., relacionadas con el Otrosí No. 2 al contrato de Obra No. 1 de 2011, Consorcio Regional del Norte de Santander<sup>7</sup>.
- Se proyectó Acta de Aprobación para la firma del Vicepresidente de Gestión Contractual, de la Póliza de Cumplimiento No. 3428311000051 del Otrosí No. 2 al Contrato de Interventoría No. 001 de 2011 del contrato de Obra No. 001 de la misma anualidad, celebrado con el Consorcio Concol B&C. Radicado de salida No.2013-704-0015763 .

<sup>2</sup> Radicado de Salida No.2013-704-005246-1.

<sup>3</sup> Radicado de salida No. 2013-704-001577-3.

<sup>4</sup> Radicado de Salida No.2013-704-005246-1.

<sup>5</sup> Radicado de salida No.2013-305-0042881.

<sup>6</sup> Radicado de salida No.2013-306-0042191.

<sup>7</sup> Radicado de salida No.2013-704-000919-3.

### **3.-RUTA DEL SOL I**

- Se presentaron las respectivas sugerencias en materia Ambiental para ser incluidas en el Manual de Contratación.
- Se proyectó oficio dirigido a la Procuraduría General de la Nación para el acompañamiento en el Proceso Sancionatorio adelantado en contra del Concesionario<sup>8</sup>.
- Respuesta a la Procuraduría en relación sobre la exigibilidad Ambiental<sup>9</sup>.
- Posición jurídica respecto a la presentación del Diagnóstico de Alternativas Ambientales.
- Elaboración de requerimiento a la Concesión para que dé cumplimiento a las especificaciones técnicas y calidad de obras señaladas Contractualmente<sup>10</sup>.
- Requerimiento al Concesionario a fin de que se sirva remitir copia de los permisos otorgados por Invias para intervenir zona de corredor férrea<sup>11</sup>.
- Solicitud de investigación al Ministerio de Minas sobre las condiciones técnicas y de seguridad de las líneas de recolección del proyecto por la presencia de redes<sup>12</sup>.
- Fue presentado proyecto de solicitud de investigación al Ministerio de Ambiente sobre las condiciones técnicas y de seguridad de las líneas de recolección del proyecto por la presencia de redes.
- Fue presentado proyecto de solicitud de investigación a la Agencia Nacional de Hidrocarburos sobre las condiciones técnicas y de seguridad de las líneas de recolección del proyecto por la presencia de redes<sup>13</sup>.

### **4.-FONTIBON – FACATATIVA – LOS ALPES**

- Se emitió Acta de Entrega de Paraderos construidos en desarrollo del objeto del contrato adicional 01-2010 de 26 de julio de 2010 al contrato de concesión 0937 de 1995 suscrito entre la agencia nacional de infraestructura y concesiones CCFC S.A.
- Se emitió Acta de entrega Box Couvert.
- Se emitió Acta de Entrega, Operación y mantenimiento Propietarios de predios beneficiados.
- Pronunciamiento sobre el reconocimiento y pago de Diseños de la Fase III<sup>14</sup>.
- Se elaboró respuesta solicitud de Cuenta Especial Diseños Pendientes Radicados Cuenta Especial Diseños Pendientes<sup>15</sup>.

### **5-MALLA VIAL DEL META**

- Se emitió concepto sobre el proceso de Reversión de la Concesión.

---

<sup>8</sup> Radicado de Salida 2013-305-003959-1 y 2013-603-006073.

<sup>9</sup> Radicado de Salida.20136030006073.

<sup>10</sup> Radicado de Salida.20133050018841.

<sup>11</sup> Radicado de Salida.20133050028361.

<sup>12</sup> El trámite depende de la Vicepresidencia de gestión Contractual.

<sup>13</sup> Radicado de Salida 20133050018831.

<sup>14</sup> Radicado de Salida No. 20133060055181.

<sup>15</sup> Radicado de salidaNo. 20134090040862

## **6.- SANTA MARTA RIOHACHA PARAGUACHON**

- Se asistió a la supervisión del Proyecto Santa Marta Riohacha Paraguachón y a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial, con el fin de conocer el estado actual del Tribunal de Arbitramento.
- Se elaboró requerimiento a la interventoría de Santa Marta con el fin de solicitar Concepto Técnico Financiero y Jurídico Ejecución Contrato No. 0445 de 1994, Santa Marta –Riohacha –Paraguachón.
- Se apoyó a la Vicepresidencia de gestión Contractual en para la aplicación de tarifas diferenciales en la estación de peaje de Paraguachón, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Entidad.
- Se tramitó la adjudicación de tarifas diferenciales en la estación de peaje de Paraguachón, aprobadas por el Consejo Directivo de la Entidad.

## **7.- RUTA CARIBE**

- Se apoyó la elaboración del Concepto Jurídico dado al Concesionario respecto de la aprobación de Cesión del Contrato de Fiducia Mercantil.<sup>16</sup>
- Se revisaron las Pólizas del Adicional No.1 al Contrato de Obra No.002 de 2012.

## **8.-SIBERIA – LA PUNTA – EL VINO**

- Se apoyó la respuesta dada la Contraloría General de la República respecto de los Rendimientos Financieros generados dentro del contrato No.447 de 1994<sup>17</sup>.
- Apoyo en la elaboración de la Certificación de participación en el Contrato No.447 de 1994, solicitada por PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S<sup>18</sup>.
- Apoyo en la elaboración de la Certificación de participación en el Contrato No.447 de 1994, solicitada por CONCA Y S.A<sup>19</sup>.
- Revisión de las Pólizas del Acta de Modificación No.6 del Acta de Incorporación del Acuerdo Conciliatorio al Contrato de concesión No.447 de 1994 – Radicado de salida No.2013-305-001622-1.
- Se elaboró concepto jurídico respecto a la Adición al Contrato de Interventoría No.SGC-C-BSPV-85 de 2004.

## **09- RUMICHACA- PASTO-CHACHAUGUI – AEROPUERTO**

- Solicitud a la Interventoría sobre la actualización tarifaria.<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> Radicado de salida No.2013-704-004077-1.

<sup>17</sup> Radicado de salida No.2013-308-002096-3

<sup>18</sup> Radicado de salida No.2013-306-002439-1.

<sup>19</sup> Radicado de salida No.2013-306-002438-1.

<sup>20</sup> Radicado de salida No.2013-308-002111-1



- Se revisó el oficio No. 2013305003532-1 del 12 de marzo de 2013: Restitución del espacio público en el sector de Mocondino. Proyecto de Concesión Vial Rumichaca – Pasto – Chachagui – Aeropuerto.
- Memorando para gestión de revisión y generación de mecanismos de alertas tempranas de los vencimientos de los plazos de los Contratos de Interventoría.<sup>21</sup>
- Se proyectó memorando para complementación información para hacer la liquidación del contrato No. 051 de 2008.
- Se revisó respuesta a las comunicaciones radicadas en la Agencia con los números 2013 – 409 – 00218 – 3 – Informe de terminación de Hitos y Tramos; 2013 – 409 – 001582 – 2 – Aplicación Cláusula No. 55 – Multas; 2012 – 409 – 039213 – 2 – Incumplimientos de las obligaciones contractuales; 2012 – 409 – 037626 – 2 – Informe de Diagnóstico No. 1 – Proyecto: Rumichaca – Pasto – Chachagui – Aeropuerto – Contrato de Interventoría No.091 de 2012.

#### **10.-MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA**

- Se proyectó el Convenio 002 del 26 de Febrero de 2013.
- Se elaboró respuesta a solicitud de información y documentación de la Contraloría General de la República referencia<sup>22</sup>.
- Se realizó estudio de Necesidad y Conveniencia al Convenio 002 del 26 de Febrero de 2013, convenio interadministrativo suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías.

#### **11-TRANSVERSAL DE LAS AMERICAS**

- Se realizó verificación del acta de inicio del hito 1 del tramo Talaiganuevo- Santa Ana-La Gloria
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito 1 del tramo Lomas Aisladas –El Tigre
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito 1 del tramo Planetarica-Montería
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito 1 del tramo Turbo-Necoclí-San Juna- Arboletes- Puerto Rey-Montería
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito 2 del tramo Lomas Aisladas- El Tigre.
- Se verificó el acta de inicio del hito 3 del tramo Lomas Aisladas –El Tigre
- Se verificó el acta de inicio del hito 1 del tramo Turbo –El Tigre
- Se verificó el acta de inicio del hito 1 del tramo Necoclí- San Juan-Arboletes- Puerto Rey-Montería.
- Se proyectó el Otrosí 2 al Contrato de obra 003 de 2012, dentro del Proyecto vial Transversal de las Américas.
- Se realizó estudio de Necesidad y Conveniencia del Otrosí 2 al contrato 003 de 2012
- Se realizó revisión de los seguros suscritos para salvaguarda del contrato de obra 003 de 2012 y sus respectivos otrosí

---

<sup>21</sup> Radicado de Salida No.201337040022253.

<sup>22</sup> Radicado de Salida No. 2013-305-003724-1.

## **12.-RUTA DEL SOL II**

- Se verificó el acta de inicio del hito H6N del tramo 2
- Se verificó el acta de inicio del hito H8N del tramo 2
- Se verificó el acta de inicio del hito H48N del tramo 7
- Se realizó memorando 2013-704-000532-3 21 de enero de 2013, Concepto sobre adición del contrato 001 de 2010.
- Se verificó el acta de terminación del hito H3N del tramo 1
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito H3E del tramo 1
- Se realizó verificación del acta de inicio del hito H39N del tramo 5
- Se llevó a cabo verificación del acta de inicio del hito H45E del tramo 6
- Se suscribió otrosí número 1 al Contrato de Concesión 001 de 2010, el día 11 de marzo de 2013
- Se proyectó estudio de Necesidad y Conveniencia el día 8 de marzo de 2013 al Otrosí 1 al contrato 001 de 2010

## **CONTRATOS DE CONCESIONES FERREAS**

### **RED FERREA DEL PACIFICO**

- Informe ejecutivo incumplimiento a Tren de Occidente para que el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial inicie el proceso sancionatorio<sup>23</sup>.
- Se realizó seguimiento Convenio Interadministrativa No.004 de 2012 suscrito entre el Municipio de Pereira y la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Se elaboró solicitud de cotización de avalúos, ficha predial, ficha social y estudio de títulos para la adquisición de dos (2) predios requeridos para la construcción de la Variante Cartago.
- Se dio respuesta memorando No 2013-307-001649-3 *“Revisión y concepto Garantías Contrato de Concesión Red Férrea del Pacífico”*.
- Se elaboró el Estudio de Oportunidad y Conveniencia para la contratación de fichas prediales, estudio de títulos y avalúos de dos predios ubicados en el Municipio de Cartago, y que hacen parte de las Haciendas La Holanda y La Juliana.
- Se asistió reunión La Previsora con el fin de revisar las condiciones que exige esta aseguradora para expedir las pólizas del Contrato de Concesión de la Red Férrea del Pacífico.
- Se proyectó, no aprobación póliza responsabilidad civil extracontractual. Radicado de salida No.2013-704-000976-3.

### **CONCESIÓN RED FERREA DEL ATLANTICO – FENOCO S.A.**

- Se elaboró prórroga y adición al Contrato de permiso No. 265 de 2012.
- Se emitió concepto sobre el cambio accionario de FENOCO S.A.
- Se realizó estudio y concepto de las querellas instauradas por Fenoco sobre los tramos desafectados, con destino a la Vicepresidencia de Estructuración.
- Se realizó estudio y concepto sobre los contratos de arriendo suscritos por FENOCO, sobre los tramos desafectados, con destino a la Vicepresidencia de Estructuración.

---

<sup>23</sup> Radicado de Salida No. 20137040002401

- Se adelanta trámite ante INVIAS para la cesión parcial del Plan de Manejo Ambiental a nombre de FENOCO S.A., sobre los corredores férreos que fueron desafectados de la Concesión y entregados al Instituto en el año 2008, para lo anterior existe una mesa de trabajo.
- En la Reunión de Plan de Regularización se informa los avances en la Conciliación que se adelanta con FENOCO.
- Se llevó a cabo aprobación de la Póliza de Cumplimiento (Calidad del Servicio)<sup>24</sup>.
- Se llevó a cabo aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual<sup>25</sup>.
- No se realizó aprobación de la Póliza de Estabilidad de Obras<sup>26</sup>.

## GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACIÓN

En el cumplimiento del Plan de Acción 2013 la Gerencia Jurídica de Estructuración de la Vicepresidencia Jurídica realizó las siguientes actividades:

### **1. Entregar a la Gerencia de Contratación los insumos jurídicos necesarios para la iniciación del proceso de precalificación y/o licitación según corresponda- Grupo Interno de Trabajo de Estructuración, dentro del objetivo de: “Desarrollo de infraestructura de transporte generadora de competitividad y empleo mediante adjudicación de nuevos proyectos APP por \$50 billones**

La Gerencia jurídica de Estructuración de la Vicepresidencia jurídica entregó en febrero de 2013 las Invitaciones a Precalificar de las cuatro (4) Victorias Tempranas correspondientes a los siguientes proyectos:

- a. La Autopista Girardot-Puerto Salgar, que dará continuidad hacia el sur del país al proyecto de la Ruta del Sol, bajo el número de proceso VJ-VE-IP-01 de 2013.
- b. El tramo Mulaló-Loboguerrero, que atenderá el mayor tráfico generado por el comercio exterior que se mueve desde Cali, hacia el puerto de Buenaventura, bajo el número de proceso VJ-VE-IP-02 de 2013.
- c. La Perimetral Oriental de Cundinamarca, que permitirá descongestionar el tráfico de los Llanos Orientales hacia el centro y el norte del país, bajo el número de proceso VJ-VE-IP-03 de 2013.
- d. La vía Cartagena-Barranquilla, con la Circunvalar de la Prosperidad, la cual dará solución a los graves problemas de congestión a la entrada de las dos importantes ciudades, bajo el número de proceso VJ-VE-IP-04 de 2013

Las invitaciones a Precalificar se encuentran publicadas en la página web de la entidad y en el SECOP, siendo la primera etapa del proceso de adjudicación de los proyectos de concesión bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP) contemplada en la Ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios 1467 de 2012 y 100 de 2013.

### **2. Impulsar reuniones periódicas con los entes de control para poder revisar las políticas de la entidad y contar con apoyo previo al proceso de selección- Grupo Interno de Trabajo de**

<sup>24</sup> Radicado de Salida No. 20137040004193

<sup>25</sup> Radicado de Salida No. 20137040009253

<sup>26</sup> Radicado de Salida No. 2013704008743

**Estructuración, dentro del objetivo de: “Generar confianza en ciudadanos, estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura.”**

En desarrollo de esta actividad se elaboró el modelo de oficio para ser remitido a la Procuraduría General de la Nación para solicitar su acompañamiento de carácter preventivo a los Sistemas de Precalificación que convocó la entidad, con el fin de contar con la colaboración y apoyo de dicha entidad de control.

**3. Realizar reuniones de trabajo para mejorar el clima organizacional - Grupo Interno de Trabajo de Estructuración, dentro del objetivo de: Consolidar equipos de trabajos efectivos y comprometidos con el desarrollo de la institución**

En el mes de febrero de 2013 el equipo de trabajo de la Gerencia Jurídica de Estructuración de la Vicepresidencia de Estructuración se reunió con el fin de promover y generar un clima organizacional motivado y armónico al interior de la Gerencia, concluyendo por parte de todos sus miembros que a través del respeto en las diferencia de conceptos y construir en la diversidad de opiniones estrategias y puntos de vista se logra dicho cometido.

**4. Reunión de recopilación de experiencias del equipo de trabajo- - Grupo Interno de Trabajo de Estructuración, dentro del objetivo de: Garantizar sinergia, aprendizaje y transición entre los proyectos existentes y los nuevos proyectos**

En el mes de febrero de 2013 el equipo de trabajo de la Gerencia Jurídica de Estructuración de la Vicepresidencia de Estructuración se reunió con el fin de implementar mecanismos de aprendizaje y divulgación de lecciones, y se consideró que al igual que en el tema de consolidar el trabajo en equipo, los miembros de la Gerencia informarán sobre las experiencias, lecciones o conocimientos para socializarlos con los demás miembros de la Gerencia para el cumplimiento de las funciones a cargo.

**5. Reuniones periódicas del Grupo Interno de Trabajo de Estructuración de la Vicepresidencia Jurídica para coordinar esfuerzos, dentro del objetivo de: Consolidar equipos de trabajos efectivos y comprometidos con el desarrollo de la institución**

En el mes de febrero de 2013 el equipo de trabajo de la Gerencia Jurídica de Estructuración de la Vicepresidencia de Estructuración se reunió con el fin de consolidar equipos de trabajos efectivos y comprometidos con el desarrollo de la institución, para lo cual los miembros de la Gerencia Jurídica de Estructuración expusieron sus ideas para lograr el objetivo señalado anteriormente, concluyéndose que cada miembro de la Gerencia informará sobre temas o aspectos que puedan ser útiles a los demás para el cumplimiento de sus labores.

## GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN

### 1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2013:

- VJ-VE-CM-04-2013

Objeto: Seleccionar mediante concurso de méritos abierto un consultor especializado que lleve a cabo la asesoría técnica, administrativa, social, predial, ambiental, jurídica, financiera, económica, y de riesgos para el análisis, verificación, evaluación y aprobación de los proyectos de asociación pública privada de iniciativa privada de hasta tres proyectos que la Agencia nacional de infraestructura ponga a su consideración

- VJ-VAF-SA-001-2013

Objeto: Prestación de servicios para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia armónica de calidad de vida y manejo de riesgos psicosociales entre los funcionarios, establecidas en el plan de bienestar social de la agencia nacional de infraestructura vigencia 2013, para los empleados de la agencia nacional de infraestructura y sus familias así como a prestar el apoyo logístico solicitado por parte de la Entidad

- VJ-VGC-CM-003-2013

Objeto: Contratar la consultoría especializada para la realización de los estudios y diseños de un retorno (2 ramales) y un puente peatonal en la variante Tunja por intersección del barrio patriotas

- VJ-VE-CM-002-2013

Consultoría especializada para la realización de los estudios técnicos adicionales que permitan disminuir el nivel de riesgo e incertidumbre y la estructuración técnica de los proyectos de concesiones viales que conforman autopistas para la prosperidad sobre el grupo no. 3

- VJ-VE-CM-001-2013

Objeto: Contratación de la consultoría especializada para la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de concesión vial Bucaramanga - Barrancabermeja Yondó

- VJ-GDJ-MC-001-2013

Objeto: Prestar el servicio de seguimiento y vigilancia, de procesos judiciales así como la radicación y obtención de piezas procesales en los procesos judiciales en los que la Agencia Nacional de Infraestructura sea parte activa o pasiva; en todo el país, y la generación de informes y reportes.

- VJ-VE-IP-004-2013

Objeto: Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Publico Privada consistente en: la elaboración de los estudios y los diseños definitivos, la financiación, el tramite y

obtención de las Licencias Ambientales y demás permisos necesarios, la gestión y adquisición de los Predios, la gestión social, la construcción de tramos nuevos y viaductos, la rehabilitación de la vía existente, el mejoramiento, la operación y el mantenimiento del Corredor Vial Cartagena Barranquilla y la Circunvalar de la Prosperidad de Barranquilla (Malambo - Las Flores).

- VJ-VE-IP-003-DE-2013

Objeto: Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Público Privada consistente en: el Diseño, Construcción, Operación, Financiación y Reversión del Proyecto de la Vía Perimetral del Oriente de Cundinamarca

- VJ-VE-IP-002-2013

Objeto: Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de asociación público privado consistente en otorgamiento de un contrato de concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada-APP, para la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento de las vías Mulaló- Loboguerrero Y Cali-Dagua-Loboguerrero, localizadas en el departamento del Valle del Cauca

- VJ-VE-IP-001-2013

Objeto: Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Publico Privada consistente en: el diseño, construcción, financiación, operación y reversión del corredor Honda Puerto Salgar - Girardot.

## **2. SISTEMA DE INDICADORES**

Los indicadores fueron remitidos a la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno – Grupo interno de trabajo de planeación, en las fechas establecidas en el Plan de Acción, esto teniendo en cuenta que dentro del Sistema de Gestión de Calidad se están consolidando los indicadores de la Agencia.

## **GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION PREDIAL**

En el cumplimiento del Plan de Acción del año 2013, el Grupo Interno de Trabajo de Asesoría Jurídica para Gestión Predial de la Vicepresidencia Jurídica realizó las siguientes actividades, en relación con cada Proyecto de Concesión a su cargo así:

Proyecto	DIFICULTAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	<b>DIFICULTAD No. 1:</b> Se encuentra pendiente la adquisición de 138 predios ubicados en el Sector 1 Tramo 7, cuya adquisición no se puede iniciar hasta tanto no se obtenga licencia ambiental-	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 1:</b> A la espera de que el Concesionario obtenga licencia ambiental.
	<b>DIFICULTAD No. 2:</b> Adquisición de predios que se encuentran impidiendo obras en sitios puntuales del proyecto.	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 2:</b> En cada caso en concreto se están realizando actividades puntuales en pro de la obtención de las zonas de terreno y las acciones varían dependiendo de cada caso en concreto.
Ruta Caribe	<b>DIFICULTAD No. 1:</b> Vencimiento de los hitos contractuales 1, 4, 8 y Puente Sao con incumplimiento en compra de predios.	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 1:</b> Mediante memorandos dirigidos al área Jurídica contractual se informó de dichos incumplimientos y se solicitó inicio de proceso sancionatorio en estos casos puntuales.
	<b>DIFICULTAD No. 2:</b> Mejoras en predios baldíos que están impidiendo la adquisición de los inmuebles hasta tanto no se definan políticas de compra de las mismas.	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 2:</b> Se le solicitó al Concesionario que presentará informe del estado de todos los predios que presentan dicha circunstancia y los costos de las mejoras que se encuentran sobre los baldíos a fin de proceder por parte de la Entidad a su análisis y posterior definición.
Cartagena – Barranquilla (Vía al Mar)	<b>DIFICULTAD No. 1:</b> Existencia de 5 predios que son requeridos para el proyecto, que aparentemente son áreas de cesión que existen físicamente, pero no jurídicamente, razón por la cual no ha sido posible que las mismas puedan ser ofertadas.	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 1:</b> Se determinó por parte de la Agencia oficiar de forma directa a las oficinas de registro y planeación de Cartagena a fin de que se pronuncien respecto del estado jurídico de las zonas de cesión que carecen de folio de matrícula

		inmobiliaria, una vez estos entes respondan se determinará la siguiente acción.
	<b>DIFICULTAD No. 2:</b> Existencia de dos predios cuyos linderos en títulos se superponen, impidiendo emitir oferta de compra.	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD No. 2:</b> Se determinó que el Concesionario verificara alternativas de emisión de oferta de compra de acuerdo al caso concreto.

ENERO DE 2013 A MARZO DE 2013				
REVISIÓN DE DOCUMENTOS	MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	RUTA CARIBE	CARTAGENA - BARRANQUILLA	TOTAL
Ofertas de Compra	3	N/A	N/A	3
Resoluciones de expropiación judicial y administrativas	2	3	0	5
Actas de entrega de predios	14	N/A	N/A	14
Promesas de compraventa	14	N/A	N/A	14
Minutas de escritura pública de compraventa	4	N/A	N/A	4
Escrituras Públicas de compraventa	1	N/A	N/A	1
Oficios de citación de notificación personal	2	6	0	8
Oficios de notificación por aviso	8	0	0	8



PROYECTOS	PRINCIPALES PROBLEMAS	PRINCIPALES AVANCES
<b>BOGOTÁ – VILLAVICENCIO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegación gestión predial otrosí 53 – predios de Inestabilidades y emergencias.</li> <li>2. Falta de recursos para inestabilidades y emergencias.</li> <li>3. Predios para botaderos comprados con los recursos prediales</li> <li>4. El concesionario realizo pagos a terceros no propietarios, no titulares de derechos reales (procesos de saneamiento: posesiones – sucesiones), con recursos de predios.</li> <li>5. Coviandes realizó pagos a mejoratarios, ubicados en predios del INVIAS</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La firma del Otrosí se encuentra en estudio por parte del CONCESIONARIO y la Agencia.</li> <li>2. La adquisición de recursos se encuentra en trámite ante el Min. Hacienda, por parte de la Gerencia de Riesgos de la Agencia.</li> <li>3. y 4. Se solicitó concepto a Interventoría, la cual se pronunció, indicando que el pago no procede.</li> <li>5. Tras solicitud ante el Concesionario y la Interventoría, se encuentra pendiente que se adopten las medidas para la devolución de estos dineros.</li> </ol>
<b>CÓRDOBA – SUCRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inadmisión de Demandas de Expropiación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación fue puesta en conocimiento del Comité de Regularización en presencia del equipo supervisor del proyecto, del cual surgió la necesidad de solicitar explicaciones al Concesionario a través de Rad.2013706-0061901 del día 14 de abril de 2013, se obtuvo como respuesta el radicado No.2013409-0183112 del 15 de mayo de 2013.</li> </ol>
<b>RUTA DEL SOL 3</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las comunidades indígenas y afro descendientes no han permitido que los procesos de consulta previa avancen, lo cual ha retrasado la gestión Predial.</li> <li>2. La no obtención de las licencias ambientales para los tramos 1 y 2B, 3, 4, 7 y 8 ha retrasado el desarrollo del proyecto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el apoyo del Concesionario y Interventoría se han realizado 5 reuniones con el Min. Interior y 3 comunidades indígenas y afro descendientes, con el fin de iniciar las actividades de pre consulta (las cuales se pactaron para los días 7, 8 y 9 de junio de 2013 en la Sierra Nevada de Santa Marta) Para los tramos 5 ,6 y 7 se espera obtener Licencia ambiental en la semana del 4 al 7 de junio de 2013 y para el tramo 2A para mediados del mes de Agosto.</li> </ol>

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013</b>	
<b>BOGOTÁ – VILLAVICENCIO</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AVANCE</b>
Ofertas de Compra	17
Resoluciones de expropiación judicial y administrativas	29
Resoluciones que resuelven recursos de reposición	21
Actas de entrega de predios	0
Promesas de compraventa	7
Minutas de escritura pública de compraventa	6
Escrituras Públicas de compraventa	0
Notificación personales y por aviso, citaciones	28
<b>CÓRDOBA – SUCRE</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AVANCE</b>
Resoluciones de expropiación judicial y administrativas	8
Resoluciones que resuelven recursos de reposición	5
Notificación personales y por aviso, citaciones	15
<b>RUTA DEL SOL 3</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AVANCE</b>
Resoluciones de expropiación judicial y administrativas	4
Resoluciones que resuelven recursos de reposición	3
Notificación personales y por aviso, citaciones	13

<b>PROYECTOS</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>PRINCIPALES AVANCES</b>
<b>ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES</b>	1. Se carece de información sobre los predios adquiridos por el INVIAS y el estado de las adquisiciones de estos predios.	
<b>RUTA DEL SOL – SECTOR 2</b>	2. Dentro de la gestión predial adelantada por el Concesionario, se evidencia poco avance en el proceso de adquisición de nuevos predios 3. En el evidenció inactividad por parte del Concesionario respecto de la remisión de expedientes para tramite de expropiación	1. Se adelantó reunión con el coordinador del grupo de expropiaciones del concesionario para verificar las inconsistencias encontradas en lo expedientes remitidos para tramite de expropiación
<b>ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>	3. El Concesionario suspendió la gestión predial, alegando que el desarrollo de la	1. Con el apoyo de la Interventoría se está adelantando la revisión de los expedientes prediales, con el

	<p>misma es objeto de decisión dentro de tribunal de arbitramento</p> <p>4. Dentro de la Gestión Predial adelantada por el concesionario de han encontrado graves falencias en la identificación de los predios, práctica de los avalúos, pago de mejoras y reconocimiento de factores sociales</p> <p>5. Se han evidenciado múltiples quejas y reclamaciones por parte de propietarios y mejoratarios afectados por la obra, debido al incumplimiento del concesionario en el pago de las obligaciones dinerarias adquiridas dentro de los procesos de adquisición predial.</p> <p>6. El Concesionario hizo pago de mejoras sobre bienes de uso público</p> <p>7. En los Tramos 5,6 y 7 se evidencias mucho predios que se requieren para la ejecución de la obra, que no han sido ofertados</p>	<p>objetivo de obtener un diagnóstico de los principales errores cometidos por el concesionario en el desarrollo de la Gestión Predial.</p> <p>2. Se remitieron a la Interventoría los documento que soportan la compra de los predios requeridos para la estación de peaje y Centro de Servicio que fueron pagados con recursos de la subcuenta de predios, para que se adelante el proceso de imposición de multas al Concesionario</p>
--	---	---

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013</b>	
<b>RUTA DEL SOL – SECTOR II</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AVANCE</b>
Resoluciones que resuelven recursos de reposición	3

<b>PROYECTOS</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>PRINCIPALES AVANCES</b>
<b>BOSA – GRANADA - GIRARDOT</b>	<p>2. Predios Williamson.</p> <p>3. Acta de entendimiento.</p> <p>4. Carpetas remitidas para expropiación.</p> <p>5. Gestión procesos no culminados.</p> <p>6. Suministro de información.</p> <p>7. Casos específicos.</p>	<p>1. No obstante haberse efectuado la entrega de los predios ELSMO y CRISCO, se debe realizar seguimiento a la legalización del predio a nombre de la Entidad.</p> <p>2. Seguimiento permanente en la aprobación de pagos de predios prioritarios para la vía y aquellos en</p>

		<p>que se debe culminar la gestión predial.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se deja claridad en el posible aumento del número de expedientes, para trámite.</li> <li>Seguimiento permanente de procesos antiguos sin finiquitar.</li> <li>Se debe requerir al Concesionario en los Comités Prediales la que remitan la información requerida.</li> <li>Se revisan las particularidades de cada caso y sus complejidades para ser tratados de manera puntual.</li> </ol>
<b>RUMICHACA – PASTO – CHACHAGUI - AEROPUERTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Variante de Ipiales (CGR).</li> <li>Revisión negociaciones terminadas para pago riesgo predial.</li> <li>Revisión expedientes en los que se viene desarrollando la gestión predial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se viene revisando el tema de unos predios que fueron intervenidos y que no han sido pagados, toda vez que no existe un documento contractual que respalde su pago, su gestión de adquisición fue efectuada por el INVIAS.</li> <li>Se han dado directrices a la Interventoría, para realizar esta gestión.</li> <li>Seguimiento permanente.</li> </ol>
<b>DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN, VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Legalizaciones procesos de adquisición predial.</li> <li>Hallazgo CGR, deficiencias en la gestión predial por no obtención oportuna de recursos.</li> <li>Pago gestión predial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento permanente.</li> <li>Se solicitó prórroga del cumplimiento del Plan de Mejoramiento, ya que el hallazgo comprende otras áreas.</li> <li>Con apoyo de la Interventoría, se viene desarrollando esta actividad.</li> </ol>

<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013</b>	
<b>BOSA – GRANADA GIRARDOT</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1er TRIMESTRE</b>
Ofertas de Compra	46
Actas de entrega de predios	42
Promesas de compraventa	30
Escrituras Públicas de compraventa	14
<b>RUMICHACA – PASTO – CHACHAGUI - AEROPUERTO</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1er TRIMESTRE</b>
Ofertas de Compra	4
Actas de entrega de predios	6
Promesas de compraventa	5
Escrituras Públicas de compraventa	5

<b>PROYECTOS</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>PRINCIPALES AVANCES</b>
<b>PEREIRA – LA VICTORIA</b>	1. Está por definirse el trazado técnico de la Ciclo Ruta Cartago – Zaragoza, la cual el Concesionario solicitó un	1. Este Proyecto Vial no presenta en la actualidad problemas de gestión predial alguna, ya que el mismo está

	cambio de diseño y la ANLA (Agencia Nacional de Licencias Ambientales) está pendiente de su aprobación, luego de esclarecido cual es el diseño a ejecutar, se realizarían los estudios prediales del caso.	en su etapa final y no existen predios pendientes por adquirir.
<b>TRANSVERSAL LAS AMERICAS</b>	2. El Concesionario está requiriendo a la ANI, la viabilidad de que la distribución espacial del metraje de una vía pueda ser, en algunos tramos, 45 / 15 metros, más específicamente, en el Tramo Planeta Rica – Montería, aludiendo aspectos de índole económico en la adquisición de predios.	1. Se está a la espera de que el Concesionario Vías de Las Américas presente a la ANI, la sábana o tira predial actualizada de todos los predios que se necesitan adquirir en los diferentes tramos del Proyecto, con todos los insumos soportes, tales como, Avalúos, Ficha Social, Estudio de Títulos y otros.
<b>SANTA MARTA – PARAGUACHÓN</b>	3. Se están realizando las respectivas medidas policivas que tienen que tomar los Alcaldes Municipales en relación con de algunas Invasiones al Derecho de Vía que se están presentando en el tramo Riohacha – Río Palomino.	1. Se enviaron requerimientos a la Procuraduría Departamental de La Guajira y Magdalena, en la que se le solicitó tomar las medidas necesarias para resolver dicha problemática respecto de las invasiones al Derecho de Vías.

<b>PROYECTOS</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>PRINCIPALES AVANCES</b>
<b>NEIVA –ESPINAL GIRARDOT</b>	1. El problema predial es el relacionado con la compra de tres predios por parte del consorcio Solarte a nombre de ellos y no a nombre de la entidad, cuando su obligación contractual era la de ponerlos a nombre del Invias.	Con radicado No.2013-604-005705-1 del 22 de abril de 2013, se remitió a la interventoría – INSEVIAL- para que emita concepto técnico jurídico.  La interventoría respondió mediante radicado No. 2013-409-018748-2 del 17 de mayo de 2012.  Se pondrá el problema presentado ante el abogado externo del proyecto Neiva- Espinal – Girardot, para así tomar una decisión definitiva.
<b>ZIPAQUIRA - PALENQUE</b>	1. La entidad celebró un convenio con el área metropolitana de Bucaramanga, donde este último se comprometió a comprar los predios y registrarlos a nombre del invias, a la fecha no se ha cumplido con esta obligación por parte del área metropolitana.	Se remitió oficio a la directora del Área Metropolitana, recordándole de su obligación y de la necesidad que existe de colocar los predios a nombre de la ANI, debido a que éste es un contrato que está en reversión parcial y próxima a liquidarse. Se está en comunicación telefónica para llevar en estos días la cesión de los predios.

		Hasta tanto se modifique la Resolución 399 del 17 de abril, que le dio facultades al Vicepresidente Jurídico para firmar escrituras pero se dejó por fuera las escrituras de Cesión, hasta tanto quede en firme se procederá a la firma de las escrituras
<b>BOGOTÀ -VILLETA</b>	<p>En este proyecto, se encuentra en trámite licencia ambiental, se realizó visita de verificación por parte de la ANLA en espera de que se pronuncie. Así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tramo 3 El chuscal- La vega, La ANLA, realizo visita de evaluación de la modificación de la licencia Ambiental m para incluir un depósito de materiales de excavación.</li> <li>2. Tramo 3.1 Paso Urbano de La vega. se entregó información adicional a la ANLA, sobre cartografía y no se ha pronunciado.</li> <li>3. Tramo 4 A Sabaneta- El Chuscal. La ANLA realizo visita de Verificación y no se ha pronunciado.</li> <li>4. Tramo 4B El Vino – Sabaneta, la ANLA realizó visita de evaluación de modificación de licencia Ambiental para incluir un depósito de materiales de excavación.</li> </ol>	Que se trate el tema de las licencias ambientales a otro nivel para agilizar su trámite.
<b>PROYECTOS</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>PRINCIPALES AVANCES</b>
<b>BOGOTA- FACA – LOS ALPES</b>	1. Problema con un predio llamado Estación Tres Esquinas, que es patrimonio cultural.	Se remitió oficio al Ministerio de Cultura, en donde se le solicita sobre la decisión del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. El Ministerio mediante oficio con radicado No. 2013- 409-019817-2 del 23 de Mayo de 2013, informa que El Consejo Nacional, conceptúo no retirar la declaratoria como BIC Nal a la estación de Tres Esquinas, del municipio de Funza. Así mismo recomendaron la formulación de un plan especial de manejo y protección en el que se especifique su condición de

		patrimonio de la Nación
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DOS PRIMEROS TRIMERES DEL 2013</b>		
<b>BOGOTÀ -VILLETA</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1er TRIMESTRE</b>	
Resoluciones de expropiación judicial y administrativas	35	
Resoluciones que resuelven recursos de reposición	1	
Notificaciones personales, notificaciones por avisos	50	

## 2.3 VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
<b>GRUPO INTERNO DE TRABAJO CARRETERO</b>			
Mantenimiento rutinario	Km	4.267,13	4.267.13
Construcción Doble Calzada	Km	57,20	50.38
Puentes peatonales	Un	18	0
Rehabilitación	Km	159,70	81.43
Puentes vehiculares	Km	36,00	0
Construcción segunda calzada	Km	243	50
Predios	Un	6	5
Construcción calzada sencilla	Km	13,40	2,10
Obras complementarias	Un	53	5
Mejoramiento	Km	100	28
Informes de seguimiento	Informe	288	63

### GRUPO INTERNO DE TRABAJO FÉRREO

Revisión Informe Mensual interventoria de Pacifico	Informe mensual	12	3
Revisión Informe Mensual interventoria de Atlántico	Informe mensual	12	3
Compra de predios variante Cartago	Predios	10	0
Proceso licitatorio tramos desafectados	Licitación	1	0
Tramo Sur -Red Férrea Atlántico- tramos desafectados.	Km -mantenidos	876,00	0
Tramo Norte Red Férrea Atlántico	Km -mantenidos	245,00	0
Tramo Norte Red Férrea Atlántico	Tn-transportadas	45.000.000	8.755.256
Red Férrea Pacifico	Tn-transportadas	30.000	24.918
Red Férrea Pacifico	Km -mantenidos	346,00	0

### GRUPO INTERNO DE TRABAJO PORTUARIO

Contratación nuevas interventoria portuarias	Interventoria	6	13
Visitas de supervisión	Informe	100	12
Revisión cumplimiento plan de inversiones	Informe	16	0

Durante el primer trimestre, la Vicepresidencia de Gestión Contractual centró sus esfuerzos en el establecimiento de las políticas y metodologías necesarias para la regularización de los contratos de concesión del modo carretero, es así como se implementó la metodología destinada para tal fin, la cual se ha aplicado por cada uno de los equipos de trabajo. De igual manera en el periodo se realizó la planeación estratégica de la Vicepresidencia, la cual será incorporada en el Plan de la Agencia para el periodo 2013-2019.

A continuación, se presenta un resumen de los principales avances en las metas de la vigencia.



## Modo Carretero 1 y 2

En el primer trimestre, se consolidaron los equipos de trabajo, se elaboraron y estandarizaron los informes de los planes de regularización, y de igual manera se realizaron las actividades de supervisión requeridas para el correcto desarrollo de los proyectos de concesión. Así mismo se avanzó en la construcción de 50 Km de segunda calzada, en la siguiente tabla se muestra los proyectos que contribuyeron al logro de esa meta.

### Kilómetros Segunda Calzada Construidos

Proyecto	Avance Km
Siberia – El Vino - Villeta	1.50
Bogotá - Villavicencio	0.82
Cartagena - Barranquilla	1.25
Malla Vial del Cauca y Cauca	1.25
Bosa – Granada - Girardot	1.98
Área Metropolitana de Cúcuta	1.10
Ruta Caribe	8.00
Ruta del Sol II	34.48
<b>Total</b>	<b>50.38</b>

En cuanto a la rehabilitación, en el primer trimestre se alcanzaron 81.43 Km, a través de los siguientes proyectos:

### Kilómetros Rehabilitados

Proyecto	Avance Km
Siberia – El Vino - Villeta	3.00
Ruta Caribe	5,39
Ruta del Sol Sector 2	28,20
Ruta del Sol Sector 3	2,00
Transversal de las Américas	42,84
<b>Total</b>	<b>81,43</b>

### Equipos de trabajo

En este periodo se implementó la metodología consignada en el memorando que contiene el instructivo de los equipos de trabajo, con el cual se busca hacer más eficiente la solución a la problemática de cada uno de los contratos de concesión vigentes a la fecha. Estos equipos generan documentos con alternativas de solución a los problemas que se presentan en cada uno de los proyectos, para lo cual se hacen las reuniones semanales. A la fecha los integrantes de los equipos ya están entregando el primer documento consolidado.

Se está implementando un sistema para seguimiento y escalamiento de las alternativas de solución planteadas.

#### Malla Vial del Meta:

Durante el primer trimestre se construyó báscula complementaria a la báscula La Libertad y está en construcción la báscula complementaria a la de Ocoa; adicionalmente se realizó mantenimiento rutinario a los 185.04 Km que componen el proyecto, igualmente y de manera mensual se ha presentado el informe de seguimiento al proyecto. Es de resaltar que este proyecto viene desarrollando su plan de regularización en el cual se han presentado alternativas de solución a las principales problemáticas del proyecto.

A la fecha se está en espera del fallo del tribunal de arbitramento, el cual definirá algunos temas, entre ellos se encuentra el plazo del contrato de concesión, se espera que la fecha de reversión para la concesión es el mes de noviembre de 2013.

#### **Avance reversión Malla Vial del Meta**

El 29 de octubre de 2012, se inició el proceso de reversión con una introducción al concesionario y con el equipo de trabajo respecto de las actividades a realizar para el cumplimiento de éste proceso, de igual manera se diseñaron e implementaron los formatos destinados a la recolección de la información necesaria para desarrollar el proceso de reversión, los cuales fueron enviados al concesionario y a la interventoría para su respectivo diligenciamiento. Adicionalmente, se le remitió a INVIAS la información de tráfico y recaudo por mes para cada una de las estaciones de peaje del proyecto producida en los últimos 5 años. En la actualidad se desarrollando un manual de reversión de acuerdo al procedimiento que se tiene en la entidad, buscando que la Malla Vial del Meta sea el proyecto piloto en su aplicación

#### Siberia-El Vino- Villeta:

Se finalizó la construcción de 1.5 Km de segunda calzada en el tramo El Chuscal - La Vega. De igual forma se rehabilitaron 3 Km de calzada y se realizó mantenimiento rutinario en los 82.4 Km que componen el proyecto. Se está a la espera de la modificación de las licencias ambientales para tramos 3 y 4B, debido a que las Licencias iniciales se expidieron sin botaderos.

Predios en expropiación que impiden poner al servicio el corredor.

#### Santa Marta – Paraguachón:

El concesionario está ajustando diseños para las obras de protección marina en el sector de los Muchachitos. Se realizó mantenimiento rutinario a los 285.1 Km del proyecto.

#### Bogotá – Villavicencio:

Actualmente están en obra 23 puentes y 12 túneles. En la presente vigencia se tiene programado la construcción de 4.89 Km de segunda calzada Sectores IA, II, IIA, III, IIIA y IV, durante el primer

trimestre de avanzó en 0.82 Km; por otra parte se realizó el mantenimiento rutinario a lo largo del proyecto.

#### Cartagena – Barranquilla:

El proyecto en la presente vigencia tiene como meta la construcción de 2.7 Km de la segunda calzada entre el K 88+ 060 (entrada Puerto Velero) y el K98+ 060(entrada Puerto Colombia), en el primer trimestre se culminó la construcción de 1.2 Km. En el Anillo Vial Crespo se avanza en la construcción del túnel, a corte de Marzo se tiene un avance total del 49,70%

#### Desarrollo Vial del Norte de Bogotá:

Actualmente está por definir construcción puentes Santana y Zué. El proyecto opera normalmente y se realizó mantenimiento rutinario a los 50.58 Km que lo componen.

#### Fontibón – Facatativa – Los Alpes:

Durante la presente vigencia el proyecto opera normalmente y realiza mantenimiento rutinario a los 38.38 Km que lo componen.

#### Neiva – Espinal – Girardot:

En la presente vigencia existe la meta de adquirir 6 predios requeridos para la Variante Guamo-Espinal, en el primer trimestre se logró la adquisición de 5 de ellos, de igual manera se realizó el mantenimiento rutinario en la totalidad del proyecto.

A la fecha se encuentran suspendidas las obras en la variante el Guamo, porque la comunidad con la que se adelanta el proceso de consulta previa presentó acción de desacato ante el Tribunal de Ibagué. La Variante Espinal se encuentra en construcción. Falta un predio por entregar que está en proceso de expropiación

#### Desarrollo Vial del oriente de Medellín:

Controversia reclamación judicial por obras calzada Juan de Dios Morales

Durante la presente vigencia el proyecto operara normalmente y realiza mantenimiento rutinario a los 297.1 Km que lo componen.

#### Armenia – Pereira – Manizales:

En el mes de Febrero se inició la construcción del puente peatonal Artesanos, de igual manera se realizó el mantenimiento rutinario en el proyecto.

#### Malla Vial de Valle del Cauca y Cauca:

Para la presente vigencia se ha programado la construcción de 7 Km de la segunda calzada en el tramo Mediacanoa – Loboguerrero, al mes de marzo se ha avanzado en 1.25 Km de la misma.

Para los puentes peatonales se está pendiente de suscribir el acta de acuerdo una vez se tengan los conceptos de la ANLA. Los puentes vehiculares están en ejecución.

#### Briceño – Tunja – Sogamoso:

Se realizará mantenimiento rutinario a los 200.5 Km.

La Principal problemática del proyecto está centrada en la gestión predial (predios en expropiación) lo que afecta el desarrollo de las actividades constructivas para la terminación de la doble calzada.

#### Bosa – Granada – Girardot:

En la vigencia 2013, se tiene programado la construcción de 15.13 Km de segunda calzada a 31 de marzo de logró un avance de 1.98 Km, así mismo se culminó la construcción del retorno en el Tramo 4 Te del Salto-Alto de Rosas. Adicionalmente se adelanta proceso contractual para construcción de puentes peatonales

#### Pereira – La Victoria:

En el primer trimestre se finalizó la construcción de la calzada sencilla en la vía Cipres. En cuanto a la construcción del mirador hace falta la expropiación de los predios requeridos para tal fin. Para la construcción de la cicloruta hace falta el concepto de la ANLA.

#### Zona Metropolitana de Bucaramanga:

El concesionario a la fecha no está ejecutando obras, solo realiza actividades de mantenimiento. Está en tribunal de arbitramento.

#### Rumichaca – Pasto – Chachagui:

Se realiza mantenimiento rutinario a los 138.9 Km que lo componen. Lo que falta por construir se encuentra incluido dentro del tribunal que fue convocado.

#### Córdoba – Sucre:

En el primer trimestre del año se han concluido 7 obras complementarias, de las 13 programadas. El puente peatonal de Mateo Gómez tiene un 70% de avance. La mayor problemática del proyecto corresponden a licencias ambientales, la construcción de 4 tramos está interrumpida por falta de éstas.

#### Área Metropolitana de Cúcuta:

En el presente año se ha programado la construcción de 4.3 Km de segunda calzada de la cual a 31 de marzo de avanzó en 1.1 Km, éste tramo será dado al servicio una vez se concluya su construcción; de igual manera y en cuanto a la construcción de Calzada Sencilla en el mismo

periodo se avanzó en la construcción de 2.1 Km de una meta de 10.11 Km. Por otra parte se encuentran en construcción los puentes peatonales de los tramos 2 y 8

#### Ruta Caribe:

En el primer trimestre se logró la construcción de 8 Km de segunda calzada, superándose en un 30% la meta programada para la vigencia, la cual fue establecida en 6 Km. En Febrero se inició la construcción de 2 puentes peatonales en Arroyo de Piedra y molinero. Problemas por licencia ambiental en tramos 1,4 y 8 y variantes Mamonal, Gambote y Cartagena no se ha iniciado la construcción de los mismos.

#### Girardot – Ibagué – Cajamarca:

Túnel y viaducto Gualanday en el momento son objeto de reprogramación. Se realiza mantenimiento rutinario a los 140.83 Km que lo componen.

#### Ruta del Sol I:

Se avanza en la construcción de los 27 puentes programados para la presente vigencia, no se reportan para el primer trimestre porque esta meta solo se hace una vez esté terminado totalmente el puente.

#### Ruta del Sol II:

A 31 de marzo se culminó la construcción de 34.48 Km de segunda calzada correspondientes al 21% de la meta anual, no se han obtenido las licencias ambientales de los tramos 2, 3, 4 y 7. Problemas con la comunidad en el corregimiento de la Mata (Cesar), a la fecha no han permitido la ejecución de las obras.

#### Ruta del Sol III:

Durante el primer trimestre se avanzó en la construcción de un puente vehicular el cual está programado para entrega en el mes de Agosto. El Centro Control de Operaciones (CCO) está en construcción se espera su entrega en el mes de Junio.

La mayor problemática del proyecto se entra en la consulta previa con 13 comunidades, certificadas por el Ministerio del Interior ( 9 afrodescendientes y 4 indígenas). De los 465 Km del proyecto, 281 están afectados por consulta previa. A la fecha no se ha iniciado el proceso con los indígenas que afecta 222 Km .

#### Transversal de las Américas:

En el primer trimestre se culminó la construcción de dos puentes vehiculares (Azulitos y Mosquitos) y dos en construcción con entrega programada para el mes de Junio. Adicionalmente se encuentre en construcción un puente vehicular el cual tiene programada para entrega para el

mes de Agosto. En controversia ampliación sección transversal rehabilitación zona Urabá. Se está en proceso de rebalanceo del contrato.

### **Grupo Interno de Trabajo Férreo**

Durante el primer trimestre de 2013, se han realizado los informes de seguimiento mensuales a las concesiones del Pacífico y del Atlántico.

#### Red Férrea del Atlántico

A la fecha se encuentra pendiente de terminación la segunda línea en los sectores Zona bananera, Aracataca, Fundación, Bosconia, Loma Colorada, Lleras y Algarrobo la cual tiene una Longitud de 40 Km. Durante el primer trimestre se han transportado 8.755.256 toneladas.

#### Red Férrea del Pacifico

Se tiene pendiente la terminación de 113 km de rehabilitación en el tramo Zaragoza – la Felisa. Actualmente la operación comercial se realiza en el corredor férreo Buenaventura - Yumbo de 144 km de longitud. En el primer trimestre se han transportado 24.918 toneladas

### **Grupo Interno de Trabajo Portuario**

En el periodo, se ha avanzado en la definición de los términos de referencia para la contratación de las Interventorías a las concesiones portuarias; de igual manera de ha realizado 13 visitas de supervisión a los proyectos con el fin de verificar las condiciones de operación, los hallazgos efectuados durante las visitas fueron registrados en el texto del respectivo informe.

En la revisión del cumplimiento al Plan de inversiones se identificó la necesidad del ajuste contractual para aquellos contratos que lo requieran de acuerdo a las exigencias del mercado.

## 2.3 VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO

### Grupo Interno de Trabajo de Planeación

La Gerencia de Planeación tenía las siguientes metas establecidas en el Plan de Acción publicado en la página el 31 de enero de 2013:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Elaboración Anteproyecto de presupuesto 2014	Documento	1	1
Seguimiento al Plan de Acción Anual	Informe	4	1
Informe avance metas SISMEG	Informe	4	1
Actualización de Proyectos en el SUIFP	Proyecto	17	33
Seguimiento a proyectos en SPI	Proyecto	204	51
Trámites presupuestales (vigencias futuras, traslados)	Trámite	14	3
Informes de coyuntura	Informe	11	2
Implementación del modelo de seguimiento y monitoreo	Informes	4	1

Dentro de las metas establecidas en el Plan de Acción 2013, las siguientes presentaban meta en el primer trimestre del año:

#### 1. [Elaboración Anteproyecto de presupuesto 201](#)

En los meses de febrero y marzo se elaboró y presentó ante el Ministerio de Hacienda, el anteproyecto de presupuesto correspondiente a la vigencia 2014, para tal fin se coordinó con cada una de las dependencias encargadas de presentar la información requerida el suministro y consolidación de la misma; dicho proceso culminó con el cargue y remisión de los formatos anexos en el aplicativo SIIF.

#### 2. [Seguimiento al Plan de Acción Anual](#)

En cuanto al Plan de Acción, su programación se inició en el mes de noviembre de 2012, para este fin se remitieron los parámetros de programación a cada dependencia y se realizaron reuniones de coordinación con las dependencias, con el fin de ajustar las propuestas de cada una de ellas; posteriormente en el mes de enero de 2013 se realizó por parte de la Gerencia de Planeación la consolidación del documento correspondiente al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y el Plan de Acción Anual los cuales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 se publicaron en la página WEB con anterioridad al 31 de enero.

Durante el primer trimestre, la Gerencia ha realizado el seguimiento y monitoreo al avance de las metas, y durante el mes se inició el proceso de alienación con el Plan Estratégico formulado por las dependencias.

### 3. [Informe avance metas SISMEG](#)

Se remitió al Ministerio de Transporte la información correspondiente al seguimiento SISMEG, en los meses de enero, febrero y marzo, correspondiente a tres (3) informes.

### 4. [Actualización de Proyectos en el SUIFP](#)

Mensualmente se viene actualizando en el mencionado aplicativo la información correspondiente a la ejecución de nueve (9) proyectos registrados en la presente vigencia.

En el primer trimestre se realizó la actualización a Decreto de Liquidación de los diez y seis (16) proyectos en ejecución (enero). Así mismo y con el fin de completar el proceso de programación presupuestal 2014, se actualizaron doce (12) proyectos de inversión (marzo).

En total se realizaron treinta y siete (37) actualizaciones a los proyectos de la entidad.

### 5. [Seguimiento a proyectos en SPI](#)

De acuerdo con lo establecido, durante el mes de enero se realizó el cierre de los diez y siete (17) proyectos registrados en el aplicativo SPI correspondientes a la vigencia 2012. Igualmente, en los meses de febrero y marzo se ha realizado la actualización de los mismos proyectos a cargo de la entidad.

En total se realizaron cincuenta y un (51) actualizaciones a los proyectos de la entidad.

### 6. [Trámites presupuestales \(vigencias futuras, traslados\)](#)

Dentro de los trámites presupuestales realizados en el periodo, los cuales se pueden cruzar con otras actividades de la Gerencia u otras Gerencias, se cuentan los siguientes:

- En los meses de febrero y marzo se elaboró y presentó ante el Ministerio de Hacienda, el anteproyecto de presupuesto correspondiente a la vigencia 2014, dicho proceso culminó con el cargue y remisión de los formatos anexos en el aplicativo SIIF.
- En el trimestre se realizó el trámite de Vigencia Futuras para el proyecto Buga-Loboguerrero, las cuales fueron aprobadas mediante oficio del Ministerio de Hacienda 2-2013-008448 del 13 de marzo
- Se realizó el trámite de solicitud de Vigencias Futuras para el proyecto Autopistas de la Prosperidad las cuales fueron negadas mediante oficio 2-2013-011082 del 8 de abril.
- Se inició el proceso requerido para realizar un traslado presupuestal por valor de \$2.300 millones entre los rubros de Asesorías y Consultorías y Apoyo y Dotación Administrativo.
- Se realizó la actualización del proyecto Asesorías y Consultorías, de acuerdo a la programación de ejecución de recursos en la vigencia 2013



- Se realizó la creación de la ficha del proyecto Rumichaca – Pasto – Chachaguí,
- Se consolidó la información requerida orientada al proyecto de ley de traslado presupuestal, coordinado por el Ministerio de Hacienda

#### 7. Informes de coyuntura

La Gerencia de Planeación se encuentra definiendo los alcances de las evaluaciones y actividades a realizar, para así poder estructurar el contenido y la periodicidad de esta información.

#### 8. Implementación del modelo de seguimiento y monitoreo

En el periodo se diseñó y puso a prueba el Formato Único de recolección de información, con el cual se busca consolidar la información o las variables necesarias para realizar la planeación de la entidad como son los planes de acción, metas SISMEG, fichas de presidencia, SPI, entre otros; se espera que con la implementación de éste formato se dé respuesta a los requerimientos establecidos en el Decreto 2641 de 2012.

Adicionalmente esta Gerencia durante el primer trimestre de la vigencia desarrolló las actividades asignadas en el Decreto de creación de la Agencia; clasificadas de la siguiente manera:

#### 9. Formulación Política de Reversiones

Con el fin de diseñar la política de reversiones de la Agencia, durante el primer trimestre, se realizaron reuniones de coordinación con la Gerencia Aeroportuaria, con ésta gerencia se logró una capacitación de dos horas, en la cual se explicó a los integrantes de la Gerencia de Planeación los detalles de los contratos de concesión de este modo, así como los componentes y funcionamiento de un aeropuerto, conocimientos éstos que facilitan la implementación de la política para este modo; adicionalmente se estableció con el grupo el compromiso de realizar reuniones de coordinación para definir los aspectos más importantes que debe incluir la estrategia.

De igual manera, se levantó la información de cada modo, con el fin de preparar un cuadro en el cual se realice la programación de las reversiones para cada uno de los modos; una vez se cuente con la Política esta información será ajustada y socializada en las dependencias interesadas. Finalmente, y teniendo en cuenta que existe una muy alta probabilidad que el Proyecto Malla Vial del Meta, sea revertido en la presente vigencia, se ha asistido con regularidad a las reuniones del Grupo Multidisciplinario de apoyo a este proyecto; en tales reuniones se han discutido los problemas más representativos de la concesión, y se han iniciado las actividades requeridas para el proceso de reversión, el cual se tiene previsto para el mes de noviembre.

#### 10. Plan Estratégico:

El proceso de planeación estratégica se inició en el cuarto trimestre de 2012, para tal fin se realizaron reuniones de coordinación y definición de principios y objetivos estratégicos con los Vicepresidentes, en la presente vigencia se ha continuado con el proceso, para esto cada Vicepresidencia ha definido sus focos y metas para la presente vigencia, en la actualidad se está trabajando para alinear la planeación estratégica con el Plan de Acción Anual.

#### 11. Preauditoría del Sistema de Gestión de Calidad:

En desarrollo de las actividades programadas para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Agencia, durante el primer trimestre se realizó el inventario de la documentación existente, para ello se realizó una matriz comparativa de las caracterizaciones, procedimientos, formatos, guías, instructivos y manuales, que existían en el INCO y los propuestos por la Consultoría de la Firma STRATCO, en cada una de las cinco (5) vicepresidencias y dos (2) oficinas de este trabajo se identificaron diecinueve (19) caracterizaciones; sesenta y dos (62) procedimientos; ciento setenta y cuatro (174) formatos; trece (13) guías; doce (12) instructivos; y siete (7) manuales.

En cuanto al Mapa de procesos se tiene programado que en el segundo trimestre se realizará su actualización y socialización, para tal fin se llevaron a cabo reuniones con cada Vicepresidencia para dar a conocer la propuesta de Mapa de Procesos y recibir sugerencias de modificaciones.

Se tiene programado llevar a cabo una reunión de Gerencia para la aprobación del Mapa de Procesos definitivo y proceder con la elaboración y levantamiento de la documentación para cada proceso.

Así mismo, se trabajó en la elaboración de los estudios previos para llevar a cabo por medio de la CAF, la contratación de una consultoría con la cual se tendrá el apoyo para el levantamiento de la documentación de los procesos, a la fecha se tiene programada una reunión con la CAF para la revisión de los documentos e iniciación del proceso de contratación.

#### 12. Gestion del Conocimiento

Durante el Primer trimestre se realizaron reuniones de coordinación, en las cuales se determinó la necesidad de contratar una asesoría especializada, la cual nos entregue una estrategia, así como unas herramientas, para identificar, mapear y retener el conocimiento generado al interior de la Agencia.

#### 13. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Durante el primer trimestre del año, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, la Gerencia Administrativa y Financiera, y la Oficina de Control Interno, se realizaron reuniones de

coordinación, con el fin de diseñar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, establecidos mediante la Ley 1474 y el Decreto 2641; para tal fin desde la Gerencia de Planeación se orientaron los esfuerzos de las diferentes dependencias, con el fin de identificar los principales aspectos que deben contemplar los planes anticorrupción, de atención al ciudadano, anti-trámites y de Cero Papel; una vez realizada ésta actividad cada dependencia procedió a elaborar su respectivo plan, el cual fue analizado y discutido en reuniones coordinadas por la Gerencia de Planeación. El documento final fue consolidado y aprobado en el mes de abril.

#### 14. Política de Cero Papel

El Grupo Interno de Trabajo de Planeación, consciente de la necesidad de reducir el consumo de papel al interior de la Agencia, y con el fin de mejorar el flujo de la información al interior de la Entidad, desde el mes de enero, comenzó a implementar un proyecto orientado a la reducción del consumo de papel al interior del Grupo y a la racionalización en la gestión documental, para tal fin en coordinación con el Grupo de Archivo, realizó la revisión y ajuste de la Tabla de Retención documental del Grupo, de igual manera se designó a una persona para que sea la encargada de la gestión del archivo del Grupo, dicha persona por ser la única autorizada al manejo del archivo garantizará el cumplimiento de la normatividad al respecto. Se espera en el transcurso de la vigencia poder adquirir la firma digital para el coordinador del grupo, una vez se cuente con esta firma, se continuara con el piloto, el cual una vez evaluado se espera poder replicar en las diferentes dependencias que componen la Vicepresidencia, con el fin de ser ejemplo al interior de la Entidad.

#### 15. Otras Actividades

Adicionalmente, la Gerencia atiende la realización de otras actividades, de acuerdo con solicitudes y/o asignaciones realizadas por la Presidencia de la Agencia u otras entidades, a continuación se relacionan las más importantes:

- Seguimiento a las tareas adquiridas en los diferentes Acuerdos para La Prosperidad correspondiente a los meses de enero, febrero y abril, a la fecha tenemos 28 tareas sobre las cuales se presenta avance en la periodicidad establecida por Presidencia de la República.
- Actualización de la base de datos BDMIN.
- Actualización de las fichas técnicas del modo carretero.
- Actualización de las longitudes Origen – Destino de las concesiones carretero.
- Evaluación y mejoramiento de la aplicación para la recolección de información de gestión contractual del Ministerio de Transporte.
- Elaboración de los formatos de fichas Técnicas y Financieras que se solicitaron a las Interventorías.
- Se realizó el ingreso, actualización y verificación de la información faltante para el año 2011 y 2012 en el aplicativo SIINCO, correspondiente a la red concesionada carretero información operativa: tráfico y recaudo.

- Se realizó el rediseño y se realizaron los nuevos formatos de reporte de información operativa de las concesiones carretero a cargo de la ANI.
- Se realizó la consolidación de la información con los soportes correspondientes, respecto al incremento tarifario de la red concesionada carretero y se apoyó la publicación en página web así como cada uno de los requerimientos realizados solicitando éste tipo de información.
- Se realizó la consolidación de la información de tráfico y recaudo para la red concesionada vigencia 2012 en los formatos SIAC, con lo que a su vez se generó el cuadro consolidado de información de tráfico y recaudo vigencia 2003 – 2012.
- Se diseñó un cuadro de insumo con el fin de que a partir de allí se desarrollen todos y cada uno de los análisis encaminados a apoyar la elaboración de la resolución del Ministerio de Transporte sobre tarifas especiales. Esta labor se realiza en conjunto con la Gerencia Socioambiental.
- Se elaboraron los siguientes documentos de política CONPES: "Importancia Estratégica para el Desarrollo Algunos Proyectos de Infraestructura de Transporte", "Sistema ferroviario para la obras de los corredores "La Dorada-Chiriguana y Bogotá Belencito". Igualmente se participó en la realización del CONPES de fronteras a cargo del Ministerio de Relación Exteriores. La colaboración se sustentó en la identificación de aquellos proyectos de infraestructura que quedan en frontera. En esta actividad se identificaron los proyectos de concesión fronterizos, sus principales inversiones a realizar en el presente año.
- Elaboración de los documentos de aval fiscal para los proyectos "*Buga-Mediacanoa-Loboguerrero*", "*Sistema ferroviario para la obras de los corredores La Dorada-Chiriguana y Bogotá Belencito*".
- Colabore en la realización del CONPES a cargo del Departamento Nacional de Planeación para el desarrollo del Cauca para los principales proyectos de infraestructura a cargo de la ANI que se encuentran en el departamento de Cauca.
- Se está acompañando y soportando el proceso evaluativo de la consultoría contratada por el DNP para realizar las evaluaciones de las concesiones férreas, portuaria y aeroportuarias.
- Consecución de la información financiera de los proyectos Zipaquirá-Palenque y Los Patios-La Calera-Guasca. Esta información es insumo para elaborar el documento de cotización para la contratación de la evaluación ex-post a ser realizado por parte de la entidad.

### Grupo Interno de Trabajo de Riesgos

El Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, en el primer trimestre formuló su plan de acción para la vigencia, el cual se encuentra alineado con las prioridades que en la presente vigencia se han establecido para los modos carretero, aeroportuario, portuario y férreo, en cuanto a la identificación, valoración, seguimiento y análisis de los riesgos de los proyectos vigentes y los correspondientes a las victorias tempranas y proyectos 4G.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Metodología para seguimiento y reporte de eventos por cambio climático.	Metodologia	1	0
Metodología para el manejo en el Fondo de Contingencias.	Metodologia	1	0
Metodología para la calificación de riesgos de los proyectos de infraestructura (capacidad de repago del servicio de la deuda).	Metodologia	2	0
Política / metodología para la gestión de riesgos institucionales (operativos) de la entidad.	Politica	1	0
Consultoría para el estudio de amenazas y vulnerabilidad de la red concesionada a cargo de la ANI (Fase I)	Informe	3	0
Revisión y presentación de la valoración de contingentes a MHCP Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el CPP Comparador Público Privado a DNP Departamento Nacional de Planeación, de proyectos estructurados por FONADE o Fondo de adaptación.	Informe	11	1
Política para el manejo del Fondo de Contingencias Contractuales de las Entidades Estatales.	Política	1	1

Dentro de las metas establecidas en el Plan de Acción 2013, las siguientes presentaban meta en el primer trimestre del año.

1. [Metodología para seguimiento y reporte de eventos por cambio climático](#)

Metodología y reporte de eventos: Durante el primer trimestre se diseñaron los formatos necesarios, los cuales fueron remitidos al Grupo de Planeación para su incorporación al Sistema de Gestión de Calidad.

2. [Metodología para el manejo en el Fondo de Contingencias](#)

En el periodo se elaboró el documento preliminar de política para el manejo del Fondo de Contingencia Contractuales de las Entidades Estatales, dicho borrador se encuentra en revisión por parte del Grupo Interno de Trabajo de Planeación.

3. [Revisión y presentación de la valoración de contingentes a MHCP Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Comparador Público Privado a DNP, de proyectos estructurados por FONADE o Fondo de adaptación](#)

En el primer trimestre se han presentado a la Subdirección de Riesgos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para aprobación del plan de aportes para el Fondo de Contingencias Contractuales de las Entidades Estatales, la actualización de la valoración de contingentes en la matriz de riesgo de los siguientes proyectos:

- Armenia Pereira Manizales, plan que fue remitido al MHCP mediante la comunicación N° 2013-302-000573-1 del 17 de enero de 2013 y que recibió comentarios y observaciones del MHCP a través del comunicado N°2013-409-0094962 del 11 de marzo, actualmente se encuentra en la fase de respuesta a las observaciones y comentarios,
- Ruta del Sol Sector 1, el cual se encuentra en comentarios del Ministerio de Transporte para su posterior envió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Bogotá – Villavicencio, seguimiento a las observaciones y comentarios presentadas por MHCP, el documento con las aclaraciones fue remitido el 7 de febrero a dicha entidad,
- Área Metropolitana de Cúcuta, plan que fue remitido al MHCP el 1° de febrero,

En el mes de enero se obtuvo la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito al plan de aportes del proyecto Zipaquirá Palenque (concesión corta), con el comunicado N° 2013-409-003096-2 del 28 de enero de 2013. No obstante aunque se cuenta con la aprobación de los riesgos valorados en el plan de aportes remitido, la Vicepresidencia de Estructuración replanteo el costeo de la estructuración realizada, por lo que dicha modificación fue notificada al MHCP para la ratificación de la aprobación ya obtenida. Sin embargo dicha entidad conceptuó que se debía reiniciar el trámite de aprobación de pasivos contingentes para este proyecto.

#### 4. Política para la calificación de riesgos de los proyectos de infraestructura

En el periodo se elaboró el documento preliminar de política para el manejo del Fondo de Contingencia Contractuales de las Entidades Estatales, dicho borrador se encuentra en revisión por parte del Grupo Interno de Trabajo de Planeación.

Adicionalmente esta Gerencia durante el primer trimestre de la vigencia desarrolló otras actividades relacionadas con las funciones asignadas en el Decreto de creación de la Agencia, de la siguiente manera:

- Subrogación de Concesiones Aeroportuarias, incluidas Interventorías: en el mes de febrero se dio el acompañamiento requerido al proceso de subrogación del aeropuerto de Cartagena SACSA, esta actividad incluye la revisión de los temas relacionados con el proceso de interventoría correspondiente al contrato, es importante resaltar que el cronograma de la subrogación de los contratos aeroportuarios, está siendo actualizado acorde con la programación de la gerencia aeroportuaria de la VGC.
- Se realizó el acompañamiento en el desarrollo del componente de riesgos de las concesiones para los proyectos Bogotá – Belencito y Dorada – Chiriguaná.
- En el periodo se realizó el acompañamiento a los procesos de estructuración de las Interventorías de las concesiones portuarias de los proyectos Puerto Bahía, Puerto Nuevo y los Módulos del 1 al 6, junto con la interventoría del aeropuerto de Cartagena.
- En el modo carretero se apoyó la estructuración del proceso para la contratación de las Interventorías de los contratos para los proyectos Malla Vial del Meta, Siberia la Punta el Vino, Área Metropolitana de Cúcuta y Armenia Pereira Manizales.

- Por solicitud de la Vicepresidencia de Estructuración, durante el mes de marzo se realizaron tres (3) paneles de expertos en los cuales se desarrollaron temas de riesgos de construcción de túneles, ambientales y prediales de los proyectos de APP, las conclusiones de dicho paneles están siendo tabuladas y compiladas por FONADE, y formará parte de la estructuración de los proyectos 4G.

### Grupo Interno de Trabajo de Sistemas y Tecnologías de Información

El Grupo Interno de Trabajo de Sistemas y Tecnologías de Información, en el primer trimestre formuló su plan de acción para la vigencia, el cual se encuentra alineado con las prioridades que en la presente vigencia se han establecido para los objetivos de la entidad. Esta Gerencia tenía las siguientes metas establecidas en el Plan de Acción publicado en la página el 31 de enero de 2013:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que soporta el funcionamiento de la Agencia	Infraestructura adquirida	0,75	0,1
Actualización del licenciamiento de software de la Agencia	Licencias adquiridas	400	40
Desarrollo e implementación del sistema de Información, seguimiento y control para la ANI	Sistema desarrollado	1	0,1
Capacitaciones a los usuarios de la ANI en el nuevo sistema de información, seguimiento y control	Número de Capacitaciones	8	0
Diseñar un sistema de seguimiento y control del plan de adquisiciones	Sistema Diseñado	1	0

Durante el primer trimestre, el Grupo Interno de Trabajo de Sistemas, apoyó las actividades requeridas para el traslado a la nueva sede de trabajo, en este sentido y en coordinación con la Gerencia Administrativa y Financiera realizaron la supervisión del montaje del cableado estructurado y la implementación de las plataforma física que sustenta la infraestructura de sistemas y de comunicaciones en los tres (3) pisos que componen la nueva sede de la Agencia

De igual manera y una vez surtido el proceso de trasteo a la nueva sede, el Grupo apoyó la instalación y configuración de los equipos de cómputo y de comunicaciones, ha implementado las redes física e inalámbrica de la Entidad, así como ha realizado la activación de servicios a los servidores de la Agencia, tales como el servicio de telefonía virtual. Como apoyo al desarrollo de la Política de Cero Papel se instalaron dos (2) impresoras de alta velocidad con escáner, las cuales ayudan a economizar y controlar el uso del papel.

Por otra parte, desde el mes de diciembre se desarrollaron las actividades orientadas al rediseño de la página WEB, para tal fin los ingenieros del Grupo apoyaron a la firma consultora, en la recolección, depuración y cargue de la información en el nuevo portal de la Agencia, el cual será puesto al servicio en el mes de abril. De igual manera se ha continuado con las actividades requeridas para la implementación del Programa de Gobierno en Línea, en el trimestre se avanzó

en la identificación de los datos abiertos, los cuales se publicaron en la página de la Agencia de acuerdo con lo establecido en el programa. Por otra parte en la actualidad se continúa trabajando en la fase inicial de implementación del Manual 3.1.

Adicionalmente, con el fin de realizar el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, se realizó el estudio que definió los requerimientos en cuanto a la actualización del equipo de cómputo, y se construyó el pliego de condiciones para la contratación de la firma que suministrará los equipos requeridos; así mismo se está finalizando los estudios requeridos para la actualización de las licencias del software requerido por la Agencia, para la contratación de estas actividades se requiere realizar un traslado presupuestal entre los rubros de Asesorías y el de Fortalecimiento.

### Grupo Interno de Trabajo Predial

El Grupo Interno de Trabajo Predial, en el primer trimestre formuló su plan de acción para la vigencia, el cual se encuentra alineado con las prioridades que en la presente vigencia se han establecido para los modos carretero, aeroportuario, portuario y férreo, en cuanto al acompañamiento en el proceso de gestión predial a cargo de los concesionarios en los proyectos vigentes y los correspondientes a las victorias tempranas, proyectos 4G, concesiones aeroportuarias y férreas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Elaboración de un Procedimiento relacionado con las funciones y actividades que se desarrollan por parte de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno en lo relativo a la revisión técnica, jurídica y social de las carpetas prediales que son remitidas por los concesionarios	Convenio	1	1
Elaboración de un Procedimiento relacionado con las funciones y actividades que se desarrollan por parte de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno en lo relativo a la ordenación del pago por concepto de la adquisición de predios y la gestión predial desarrollada por los concesionarios	Convenio	1	1
Institucionalización y funcionamiento de un Comité Predial	Acta	12	3
Revisión Técnica de los informes prediales presentados por los estructuradores de las nuevas concesiones a licitar por parte de la ANI	Informe	4	3
Consolidación periódica de la información de los predios adquiridos por la ANI en los proyectos concesionados, para efectos de ser incorporada en la contabilidad predial de la ANI, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por CISA	Informe	11	2

Dentro de las metas establecidas en el Plan de Acción 2013, las siguientes presentaban meta en el primer trimestre del año:



1. [Elaboración de procedimiento relacionado la revisión técnica, jurídica y social de las carpetas prediales remitidas por los concesionarios](#)

Teniendo en cuenta el borrador de decreto por medio de la cual se realizaba la delegación de las actividades prediales y el manejo del Fondo de Pasivo Contingente, y la ordenación del gasto correspondiente, esta Gerencia en coordinación con la Gerencia de Planeación, elaboraron un procedimiento para los diferentes casos en los cuales se generaba esta actividad. Sin embargo, el borrador de Resolución no fue devuelto con las observaciones durante el trimestre en mención, realizándose el 17 de abril la expedición de la Resolución 399 de 2013 “Por la cual se delegan unas funciones relacionadas con la Gestión Predial de la Agencia Nacional de Infraestructura y se dictan otras disposiciones”, dentro de las cuales se encuentran las relacionadas a la revisión técnica, jurídica y social de las carpetas prediales remitidas por los concesionarios.

2. [Elaboración de procedimiento relacionado a la ordenación del pago por concepto de adquisición de predios y gestión predial desarrollada por los concesionarios: Meta=1](#)

Esta acción tiene la misma sustentación que la meta anterior.

3. [Institucionalización y funcionamiento de un Comité Predial](#)

Teniendo en cuenta que esta acción se realiza con fundamento jurídico, este Comité Predial no sesionó en el primer trimestre. La meta anual se ajustará de acuerdo a la revisión interna por parte de la Gerencia Predial y la Gerencia Jurídico Predial.

4. [Revisión Técnica de los informes prediales presentados por los estructuradores de las nuevas concesiones a licitar por parte de la ANI](#)

En conjunto con la Vicepresidencia de Estructuración se ha realizado la revisión a los cuatro (4) proyectos establecidos como Victorias Tempranas. Este soporte ha sido fundamental para contar con la documentación requerida para la apertura de los procesos licitatorios.

5. [Consolidación periódica de la información de los predios adquiridos por la ANI en los proyectos concesionados, para efectos de ser incorporada en la contabilidad predial de la ANI, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por CISA: Meta=2](#)

Teniendo en cuenta que el proceso con CISA inició en el mes de marzo, la información requerida para contar con esta información no ha sido remitida en su totalidad. Sin embargo, y con el fin de remitir información inicial para depurar esta información, esta Gerencia procedió a consolidar la información predial de sus diferentes proyectos y en el mes de abril remitió a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera un (1) memorando con dicha información.

En cuanto a las metas que no tenían metas establecidas para el primer trimestre, el avance en este periodo se presenta a continuación:

- Suscripción de un Convenio interadministrativo con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI: se han realizado revisiones internas de definición del alcance y se programaron reuniones con dicha entidad para evaluar el alcance de la cooperación interinstitucional,
- Suscripción de un Convenio interadministrativo con la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO: se han realizado revisiones internas de definición del alcance y se programaron reuniones con dicha entidad para evaluar el alcance de la cooperación interinstitucional,
- Suscripción de un Convenio interadministrativo con el INSTITUTO COLOMBIANO DE TIERRAS – INCODER: se han realizado revisiones internas de definición del alcance, se tiene previsto realizar los acercamientos correspondientes.

### Grupo Interno de Trabajo Socioambiental

El Grupo Interno de Trabajo Socioambiental, en el primer trimestre formuló su plan de acción para la vigencia, el cual se encuentra alineado con las prioridades que en la presente vigencia se han establecido para los modos carretero, aeroportuario, portuario y férreo, en cuanto al acompañamiento en el proceso de gestión socioambiental a cargo de los concesionarios en los proyectos vigentes y los correspondientes a las victorias tempranas, proyectos 4G, concesiones aeroportuarias y férreas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Reuniones Comité Interinstitucional (ANI-ANLA-otros)	Acta	12	6
Apoyo a la VPE en los temas Ambientales	informes y/o documentos	24	3
Seguimiento al cumplimiento del Convenio MININTERIOR - Consultas previas	Informes	48	12
Implementación formato de Seguimiento a los temas Socio Ambientales a los proyectos en desarrollo	Formato	1	1

Dentro de las metas establecidas en el Plan de Acción 2013, las siguientes presentaban meta en el primer trimestre del año:

#### 1. Reuniones Comité Interinstitucional (ANI-ANLA-otros)

Desde el año 2012 se comenzaron a realizar reuniones entre la ANI, INVIAS, ANLA, Ministerio del Interior, a fin de articular y mejorar los canales de comunicación entre estas entidades para el desarrollo expedito de los proyectos de concesión a cargo de la ANI. Estas reuniones se realizaban según sin una periodicidad establecida. Posteriormente, mediante Decreto 2306 del 8 de noviembre de 2012 se creó la Comisión Intersectorial de Infraestructura, la cual está compuesta de los siguientes miembros:

- El Ministro del Interior
- El Ministro de Hacienda y Crédito Público
- El Ministro de Minas y Energía

- El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- El Ministro de Transporte
- El Director del Departamento Nacional de Planeación
- El Alto Consejero para el Buen Gobierno (invitado permanente)
- El Alto Consejero para la Gestión Pública (invitado permanente)
- El Director de la Agencia Nacional de Infraestructura (invitado cuando se requiera)
- El Director del Instituto Nacional de Vías (invitado cuando se requiera)
- El Director de Cormagdalena (invitado cuando se requiera)
- El Director de la AEROCIVIL (invitado cuando se requiera)
- El Director de la ANLA (invitado cuando se requiera)
- El Director del INCODER (invitado cuando se requiera)
- El Director de la Agencia Nacional de Minería (invitado cuando se requiera)

Esta comisión se ha reunido de manera quincenal para el seguimiento de los temas asociados a los proyectos en ejecución y los nuevos proyectos.

## 2. [Apoyo a la VPE en los temas Ambientales](#)

En desarrollo de los proyectos en estructuración, la Gerencia ha participado en los comités de seguimiento para la estructuración de los proyectos 4G, enfocándose en los proyectos prioritarios, como son las victorias tempranas (4 proyectos), los proyectos de concesión férrea (2 proyectos) y las concesiones viales cortas (2 proyectos).

## 3. [Seguimiento al cumplimiento del Convenio MININTERIOR - Consultas previas](#)

El área ha realizado el seguimiento a los contratos de prestación de servicios realizados en virtud de este convenio, prestando apoyo al Ministerio del Interior para los proyectos de la entidad en los tres meses de este periodo, contando con cuatro (4) profesionales contratados para el efecto.

## 4. [Implementación formato de Seguimiento a los temas Socio Ambientales a los proyectos en desarrollo:](#)

En conjunto con la Gerencia de Planeación y el Vicepresidente, esta Gerencia ha realizado una matriz de seguimiento a los temas sociales y ambientales, en los proyectos prioritarios para la entidad y en los cuales existen compromisos de los cuales esta Gerencia les hace seguimiento.

## 5. [Seguimiento al componente socioambiental en los proyectos en ejecución](#)

Este seguimiento se encuentra asociado a los proyectos prioritarios establecidos en el punto anterior. Su seguimiento se ve reflejado en los seguimientos y visitas realizadas a los proyectos.

## 2.4 VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACIÓN

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Desarrollo de los estudios requeridos para la contratación de los proyectos de concesión de cuarta generación}	Estudios	11	0
Desarrollo de las asesorías y consultorías necesarias para la gestión de la Agencia	Asesorías	17	2
Suscripción de convenios otras entidades del estado para el fortalecimiento de la gestión de la Agencia	Convenio	2	0

Durante el primer trimestre, la Vicepresidencia de Estructuración, comprometió una disponibilidad presupuestal por la suma de \$ 5.509.195.048, correspondiente al 27,55 % del valor de la apropiación 2013, para el cumplimiento de las actividades requeridas para la contratación de los proyectos de Victorias tempranas en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones y demás compromisos dentro del Plan de Acción 2013, así como la contratación de firmas especializadas para la modelación y estructuración financiera de un título valor para un proyecto “tipo” de Asociación Público Privado en el modo carretero, como parte de los soportes y análisis para construir la propuesta de un instrumento o mecanismo de financiación de proyectos de infraestructura en el mercado público de valores colombiano, como para el desarrollo de la documentación necesaria para detallar la propuesta de instrumento de financiación de Proyectos de Infraestructura en el Mercado de Capitales, siguiendo los criterios establecidos por la Agencia para las nuevas concesiones de carreteras 2012-2014.

Para este trimestre, se hizo necesario contar con un acompañamiento en materia técnica – ambiental, para que contribuya en el acompañamiento integral en la estructuración de las diferentes concesiones o asociaciones público privadas que resulten del proyecto Autopistas de la Prosperidad, para los Grupos 1: Puerto Berrio – Alto de Dolores – Remedios, La Manuela – La Pintada, La Virginia – Asia – Irra. Grupo 2: Caucasia – Remedios, Camilo C – Bolombolo – La Pintada. Grupo 3: Bolombolo – Santafé de Antioquia, Túnel de Occidente – Santafé de Antioquia – Cañasgordas – El Tigre, Porcesito – San José del Nus. Grupo 3: Medellín - El Tigre, Medellín - Alto de Dolores, así como también el acompañamiento económico – financiero de manera integral a la gestión de la Gerencia Financiera para la modelación financiera los nuevos proyectos de Concesiones en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones bajo esquemas de Asociaciones Publica Privada y para las Solicitudes de Concesiones Portuarias

Adicionalmente, se comprometieron las Vigencias aprobadas para el contrato de consultoría No. 574 de 2012, suscrito con la UNIÓN TEMPORAL ESTRUCTURACIÓN AEROPUERTOS, cuyo objeto es la “Consultoría especializada para el desarrollo del estudio de viabilidad y la estructuración técnica, financiera y legal para entregar en concesión los aeropuertos de Ernesto Cortissoz - Barranquilla, el Edén - Armenia, Benito Salas Vargas - Neiva, Guillermo León Valencia - Popayán y Santa Ana – Cartago”.

A continuación, de adjunta cuadro presupuestal de los compromisos según los Certificados de Disponibilidad presupuestal y los Registros Presupuestales Expedidos:

N° CDP	Fecha De Expedición	Descripción Rubro	Fuente	Valor Inicial Del		Expedición		Contratistas (g)	N° Contrato (h)	Valor Compromisos (i)
				CDP (a)	N° RP (e)	RP (f)				
18213	17/01/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	929.997.650	17413	17/01/2013	UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION AEROPUERTOS	574 DE 2012	929.997.650	
18413	17/01/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	81.200.000	21113	1/02/2013	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA S.A.	004 DEL 30 DE ENRO DE 2013	81.200.000	
18613	17/01/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	45.000.000	22213	14/02/2013	BRIGARD & URRUTIA	ADICION NO.1 CONT 330/12	45.000.000	
19813	24/01/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	4.278.880.400					-	
23313	26/02/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	87.316.998	27613	12/03/2013	VASQUEZ PEREZ NESTOR RAUL	029 DEL 6 DE MARZO DE 2013	87.316.998	
25813	13/03/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	28.000.000	28313	15/03/2013	VALORA CONSULTORIA S.A.S	ADICION NO.1 Y PRORROGA NO. 2	27.995.334	
26913	20/03/2013	APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. ASESORIAS Y CONSULTORIAS.	Nación	58.800.000					-	
<b>Total</b>				<b>5.509.195.048</b>					<b>1.171.509.982</b>	

De acuerdo con las anteriores actividades, la Vicepresidencia de Estructuración, durante el I Trimestre 2013, ha dado cumplimiento con las metas establecidas en las unidades de medidas

## 2.5 OFICINA DE COMUNICACIONES

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
Rendiciones de Cuentas de la Agencia	Evento	2	0
Realización de WEBCAM con temas de la Agencia	Evento	3	0
Conformación archivo visual de las concesiones	Archivo	1	0,24
Participación Congreso CCI	Evento	1	0
Rendición de cuentas sectorial	Evento	1	0
Encuentro con comunicadores de concesiones	Evento	1	3
Taller para periodistas	Taller	2	1
Participación en feria de Puertos	Evento	1	0

La Oficina de Comunicaciones, en la presente vigencia tiene la ardua labor de consolidar su equipo de trabajo y responder a las exigencias que desde la Presidencia se realizan con el fin de hacer continua presencia en los medios de comunicación. Para tal fin se vienen desarrollando 2 estrategias encaminadas a la difusión de los planes y programas de la Entidad, y a la Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

La primera estrategia, busca visibilizar la gestión de la Agencia, para tal fin en el primer trimestre se consolidó la presencia de la entidad en las redes sociales, para tal fin se pusieron en funcionamiento los usuario en Twitter, Facebook, Youtube y Flickr, medio a través de los cuales diariamente se publican los avances y noticias de interés de la gestión de la Agencia, de igual manera se realizaron eventos con los medios de comunicación, en los cuales el Presidente ha tenido la oportunidad de comunicar los distintos planes y programas a desarrollarse; dicha estrategia se complementa con la presencia en diferentes eventos internacionales, en los cuales se ha podido dar a conocer el portafolio de proyectos.

La segunda estrategia, se ha orientado a la socialización de los proyectos de cuarta generación (4G) en las comunidades, para tal fin la Entidad ha realizado audiencias y eventos de divulgación, en los cuales se ha presentado el alcance y las etapas de cada uno de los proyectos próximos a licitar. De manera complementaria se está avanzando en la implementación de plan anticorrupción, el cual tiene como uno de sus ejes la rendición de cuentas, para tal fin en la vigencia se realizarán eventos de rendición de cuentas, la Audiencia Publica sectorial y de manera permanente se ha venido publicando en la página WEB, la información correspondiente a la programación y desarrollo de las actividades de la entidad.

Adicionalmente, en el periodo la Oficina avanzó en la conformación, del archivo audiovisual de los proyectos de concesión, material éste que servirá de apoyo a la labor divulgativa y a la consolidación del archivo histórico de los proyectos. De igual manera se han realizado 3 encuentros con los comunicadores de la concesiones, en desarrollo de estas sesiones se han ajustado y coordinado los esfuerzos divulgativos de los concesionarios con la Agencia.

## 2.6 OFICINA DE CONTROL INTERNO

El Control Interno, es el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio del Control Interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia económica, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Decreto 1537 de 2001, elaborado para la vigencia 2013 un Plan de trabajo, el cual se subdivide en planes de acción enfocados en los cinco roles a cargo de la Oficina, así: Valoración de Riesgos-PVAR, Acompañamiento y Asesoría-PAA, Evaluación y Seguimiento-PEI, Fomento a la Cultura del Control-PFCC y Relación con Entes Externos-PEEC”, el resultado del Plan de acción para el primer trimestre del año 2013 se describe en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	Avance Trimestre 1
PLAN DE INFORMES DE LEY - PIL	Informe	104	23
PLAN DE ENLACE CON ENTES DE CONTROL - PEEC	Actividad	2	0
PLAN DE EVALUACION INDEPENDIENTE - PEI	Auditoría	168	12
PLAN DE FOMENTO DE CULTURA - PFC	Actividad	53	11
PLAN DE VALORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - PVAR	Actividad	4	1
PLAN DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO - (PAA)	Actividad	10	8

Es de destacar las propuestas realizadas por la Oficina de Control Interno, en desarrollo de sus funciones y en especial la de Acompañamiento y Asesoría-PAA, en la cual presentó una guía de buenas prácticas para el ejercicio de las Interventorías y/o supervisiones contractuales y una herramienta de chequeo única para la evaluación y verificación de las obligaciones de las interventoría y/o supervisiones contractuales.

### 3. CONCLUSIONES

- En la presente vigencia, el proceso de programación del Plan de Acción Inició en el mes de noviembre de 2012 y finalizó en el mes de enero de 2013 con la publicación del Plan definitivo.
- Las diferentes áreas de la entidad vienen desarrollando las actividades programadas en cada uno de los planes.
- A 31 de marzo, se ha comprometido el 83% del presupuesto de la vigencia.
- Con el fin de complementar el seguimiento al Plan de Acción, este año se está solicitando que trimestralmente se remita un informe cualitativo, en donde cada Vicepresidencia y Oficina, haga una relación sucinta de los avances obtenidos en cada trimestre. Para el presente informe las Vicepresidencias de Gestión Contractual, la Oficina de Comunicaciones y el Grupo de Defensa Judicial no presentaron éste informe, motivo por el cual no se pudo presentar la información con mayor grado de detalle.
- Se requiere que las diferentes dependencias, presenten su informe cualitativo, con el fin de poder evidenciar en detalle los avances de la gestión, los principales obstáculos encontrados en la realización de los planes; y en caso de requerirse tener los elementos necesarios para la toma de decisiones.
- Con el fin de presentar un informe consolidado que sirva a la Alta Dirección de insumo de análisis, se requiere que las dependencias presenten la información en los plazos solicitados, toda vez que éstos se remiten a VPRE hasta un mes después del plazo establecido.